



# **Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales**

## **GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO**

**ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y  
RADIOELECTRÓNICA (EIMANAR).**

**(Universidad de Cádiz)**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha: 27 octubre 2022</b>	<b>Fecha: 31 octubre 2022</b>

### Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD: CÁDIZ</b>	
<i>ID Ministerio (código RUCT)</i>	2501763
<i>Denominación del Título</i>	Grado en Náutica y Transporte Marítimo
<i>Curso académico de implantación</i>	2010-2011
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2022-2023
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR)
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	<a href="https://nauticas.uca.es">https://nauticas.uca.es</a>
<i>Web de la titulación</i>	<a href="https://nauticas.uca.es/grado-en-nautica-y-transporte-maritimo">https://nauticas.uca.es/grado-en-nautica-y-transporte-maritimo</a>

### APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

<b>APLICACIÓN O HERRAMIENTA</b>	<b>URL</b>	<b>USUARIO</b>	<b>CLAVE</b>
Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GDSGC)*	<a href="https://gestdocsgic.uca.es">https://gestdocsgic.uca.es</a>	evgronautic	c201920
Espacio COLABORA (evidencias)	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>	evgronautic	c201920

\* Herramienta en activo hasta el curso 2020/21.

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

### Análisis y Valoración:

#### 1. Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: **Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA.**

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Personal, Empresas y Estudiantes.** Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

#### 2. Información pública del EIMANAR.

La información que publica la web de la Escuela de Ingenierías Marinas, Náuticas y Radioelectrónicas (EIMANAR) <https://nauticas.uca.es/> es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial del EIMANAR, etc.

#### 3. Información pública del Grado en Náutica y Transporte Marítimo de la Universidad de Cádiz.

La información pública (IP) sobre el Grado en Náutica y Transporte Marítimo se encuentra disponible en la página Web del título

<https://nauticas.uca.es/grado-en-nautica-y-transporte-maritimo/>

La información pública del Grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

#### 4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del Grado en Náutica y Transporte Marítimo se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado. Dada su

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Náutica y Transporte Marítimo*

importancia también se añade información sobre la trayectoria profesional de las titulaciones reguladas por el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia de la gente de mar, conocida por sus siglas Convenio STCW.

Se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. Se mantiene una cuenta en INSTAGRAM para los alumnos

<https://instagram.com/alumnos.eimananar?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

## 5. Análisis y actualización de la Información Pública.

El Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación....

Durante el mes de julio del 2019, se llevó a cabo una auditoría sobre la información pública del Título, como consecuencia de la cual se llevó a cabo la actualización de la información que se comunica a los grupos de interés. También se ha realizado una auditoría en el curso 2021-22. <https://colabora.uca.es> (RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE)

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 – *Proceso de difusión de la Información* (<https://bit.ly/3INmEVM>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

La mejora permanente de la Información Pública disponible en la Web de EIMANAR, así como su actualización, utilidad y disponibilidad se traducen en un aumento gradual en el grado de satisfacción de los grupos de interés, estudiantes y profesorado.

RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS						
INDICADOR (Grado en Náutica y Transporte Marítimo)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título	2,94	2,56	3,50	--	3,25	3,38
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título	4,23	4,46	4,64	--	4,05	3,82
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,49	3,56	3,67	--	--	--

RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS						
INDICADOR (EIMANAR)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Centro	3,09	3,09	3,50	--	3,57	3,25
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Centro	4,31	4,31	4,59	--	4,19	3,98
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del Centro	3,49	3,56	3,66	--	3,73	3,71

Los ítems sobre el Grado de Satisfacción sobre la información publicada sobre el título durante el curso 2021-2022 es de 3,38 y 3,82 respectivamente, indicando que el grado de satisfacción de los estudiantes y el PDI a cerca del trabajo que se está realizando para la actualización de la información pública disponible y la percepción sobre la utilidad de la información pública, ha tenido un aumento progresivo a los años previos, pre-COVID. En este caso la mejora permanente de la información se traduce en un aumento gradual del grado de satisfacción del profesorado. En este ítem se aprecia

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Náutica y Transporte Marítimo*

un aumento significativo de la satisfacción del PDI considerando que la información está disponible y es accesible para su trabajo. Las cifras de título y centro son similares. A partir del curso 2020-2021 tenemos datos del PAS en relación con la satisfacción con la información publicada por EIMANAR, con un valor de 3,71 como media.

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

### **ACTUACIONES COVID-19**

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en el Centro Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) se ha informado a su colectividad universitaria a través de: PLAN COVID 19. EIMANAR, actualizado en la web del Centro con fecha 26 de septiembre de 2020. <https://nauticas.uca.es/plan-covid-19-eimanar/>

Teniendo presente que nuestro Centro está ubicado en el CASEM, compartiendo instalaciones con otros dos centros de la UCA: “Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales” y “Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica”, es más que razonable que contemos con un: PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA FRENTE A COVID-19, DEL CASEM Y AULARIOS DEL CAMPUS DE PUERTO REAL CURSO 2020/2021. <https://onx.la/0f862>

Como se explicará en el criterio 2, en base a la Adenda al SGC aprobado con motivo del Estado de Alarma (marzo 2020), durante el curso 2019/2020 no se lanzaron las encuestas de satisfacción con el título a los grupos de interés. Sin embargo, si se aplicó unas encuestas ad-hoc para evaluar la satisfacción con las actuaciones llevadas a cabo provocadas por la pandemia. Los resultados con respecto a la IPD son los siguientes:

<b>ESTUDIANTES</b>		Curso 2019/20
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	TÍTULO	2,33
	CENTRO	2,70
	UCA	2,90
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	TÍTULO	2,07
	CENTRO	2,40
	UCA	2,55
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas) ha sido suficiente	TÍTULO	2,37
	CENTRO	2,67
	UCA	2,77
<b>PROFESORADO</b>		Curso 2019/20
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada	TÍTULO	3,75
	CENTRO	3,76
	UCA	3,62

P.A.S.	Curso 2019/20	
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de COVID-19	TÍTULO	3,63
	CENTRO	3,63
	UCA	3,57
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad	TÍTULO	3,60
	CENTRO	3,60
	UCA	3,53
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	TÍTULO	3,47
	CENTRO	3,47
	UCA	3,47

**Puntos Fuertes y/o logros:**

- 2020-2021: Mejora de la información de índole profesional a corto y largo plazo, especialmente aquella información relativa a las profesiones donde se exige o se valora positivamente la adquisición de las competencias reguladas por el SCTW (Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers).
- 2020-2021: En la página WEB se ha incorporado información sobre las salidas académicas que pueden ser tenidas en cuenta para orientar a los titulados con nuevas salidas profesionales. Sobre todo dedicado a aquellos estudiantes que no quieren desarrollar su actividad profesional embarcados.

**Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

Autoinforme del curso:

Puntos débiles

Propuestas de mejora más relevantes:

Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):

No procede.

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
-	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 18/19	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN >Biblioteca de documentos > Documentos >RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
-	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 21/22	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN >Biblioteca de documentos > Documentos >RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

## II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

**Criterio 2:** El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

### Análisis y Valoración:

#### 1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021 entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

Esta última revisión ha dado lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, adaptándose al nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/6/2021 y entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace:

<https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 20 de abril la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz.

En aplicación del P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) ha aprobado su política y objetivos de calidad.

<https://bit.ly/3LDUIGc>

Como prueba de su compromiso con la excelencia y mejora continua, la UCA posee diversas certificaciones y acreditaciones según normas ISO, modelo EFQM, GRI,... aspecto que se abordará más detenidamente en el Criterio 5.

#### 2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro.

La estructura de calidad de la Escuela de Ingenierías Náutica, Marina y Radioelectrónica (EIMANAR) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuya composición y reglamento se encuentra en <https://nauticas.uca.es/sigc/>, garantizando la coherencia de criterios entre todos los títulos del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

La CGC de EIMANAR vela por la correcta implantación y evolución de los títulos. Sirviéndose de los indicadores obtenidos en el SGC de la UCA, así como de aquellos internos y puestos en marcha por la propia Comisión, analiza la información y propone acciones de mejora para cada curso académico que son llevadas a la Junta de Escuela para su aprobación. Está

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Náutica y Transporte Marítimo*

a cargo de supervisar los resultados de aprendizaje, analizar el Autoinforme de seguimiento y ratificar y proponer mejoras en el buen desarrollo de los títulos, planteando modificaciones sobre las memorias verificadas y elaborando normativas para el buen desarrollo de la docencia.

Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento

### **3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.**

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título. Podemos afirmar que actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

### **4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SGC).**

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC <https://gestdocsgic.uca.es/login> sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El gestor documental (implementado en diciembre 2018) ha recogido hasta el curso 2020/2021 los procedimientos propios del SGC y ha permitido registrar cada uno de los documentos que ha ido requiriendo nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Ha sido una herramienta muy útil donde se ubicaba por campus y centro, cada título. Este gestor documental, aunque no se utilice con la versión 3.0 del SGC, se mantendrá disponible hasta que deje de tener la función que le corresponde por el transcurso del tiempo.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros el gestor documental antes indicado (que se muestra insuficiente como soporte de la certificación del Sistema -Programa Implanta-) y espacio COLABORA. Colabora es el gestor documental corporativo de la Universidad (<https://colabora.uca.es/share/page/>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. La actual estructura de este gestor permite que tanto el archivo de la documentación, así como la gestión de las actas quede mucho más clara y accesible. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso.

### **5. Contribución del SGC a la mejora del título.**

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados son adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el S.I. (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia, satisfacción general con la UCA.

Como información complementaria a nuestro sistema de Calidad, nuestro Centro cuenta con la certificación de Lloyd's Register de acuerdo con las siguientes normas: ISO 9001:2015. <https://onx.la/f3209>. Esta certificación incluye todos los títulos expedidos por EIMANAR y garantiza que la formación, evaluación de competencias, titulaciones, refrendo y

revalidación en el ámbito de las profesiones marítimas son conformes a los estándares exigidos por la Dirección General de la Marina Mercante (STCW) como garante de los acuerdos adoptados internacionalmente dentro de la OMI.

## 6. Plan de mejora

El grado en Náutica y Transporte Marítimo cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el Autoinforme que, de forma anual, se elabora por el Coordinador y se aprueba por la CGC.

En el anterior Autoinforme se detectaron hasta 15 áreas en las que era posible y a veces necesario una mejora de la situación. Muchas de las soluciones definitivas pasan por modificación de la memoria. El plan mejora ha conseguido los siguientes resultados durante los últimos años:

- Mejorar la capacidad para monitorizar la satisfacción de los grupos de interés e interpretar tendencias
- Facilitar la realización de TFGs a través de una guía de buenas prácticas completada por talleres
- Mejorar los canales de información WEB necesaria para atender a futuros estudiantes, dadas las especiales características de la titulación respecto a su concepción y diseño perfectamente vinculado con una profesión regulada internacionalmente (Organización Marítima Internacional).
- Acompañar a los estudiantes durante su paso por la Universidad para que comprendan los pasos administrativos para adquirir el título de oficial de la marina mercante y las posibles salidas académicas y profesionales.

## 7. Modificaciones para la mejora del título.

Fruto del análisis de los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad y de la tarea realizada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela se han propuesto algunas modificaciones, previstas en el [PO3 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#), de la memoria verificada en 21/06/2010, BOE 273 del 11 de Noviembre de 2010, aplicando el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de Títulos Oficiales en la Universidad de Cádiz](#).

## 8. Acciones ante las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, y en los informes de seguimiento.

Las recomendaciones del informe de renovación, así como las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento (informe de seguimiento) se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.

Informe final para la **renovación** de la acreditación del Graduado o Graduada en Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de Cádiz del 18/05/2017 y el Informe de **Seguimiento** del Plan de Mejora del Grado en Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de Cádiz 13/07/2021.

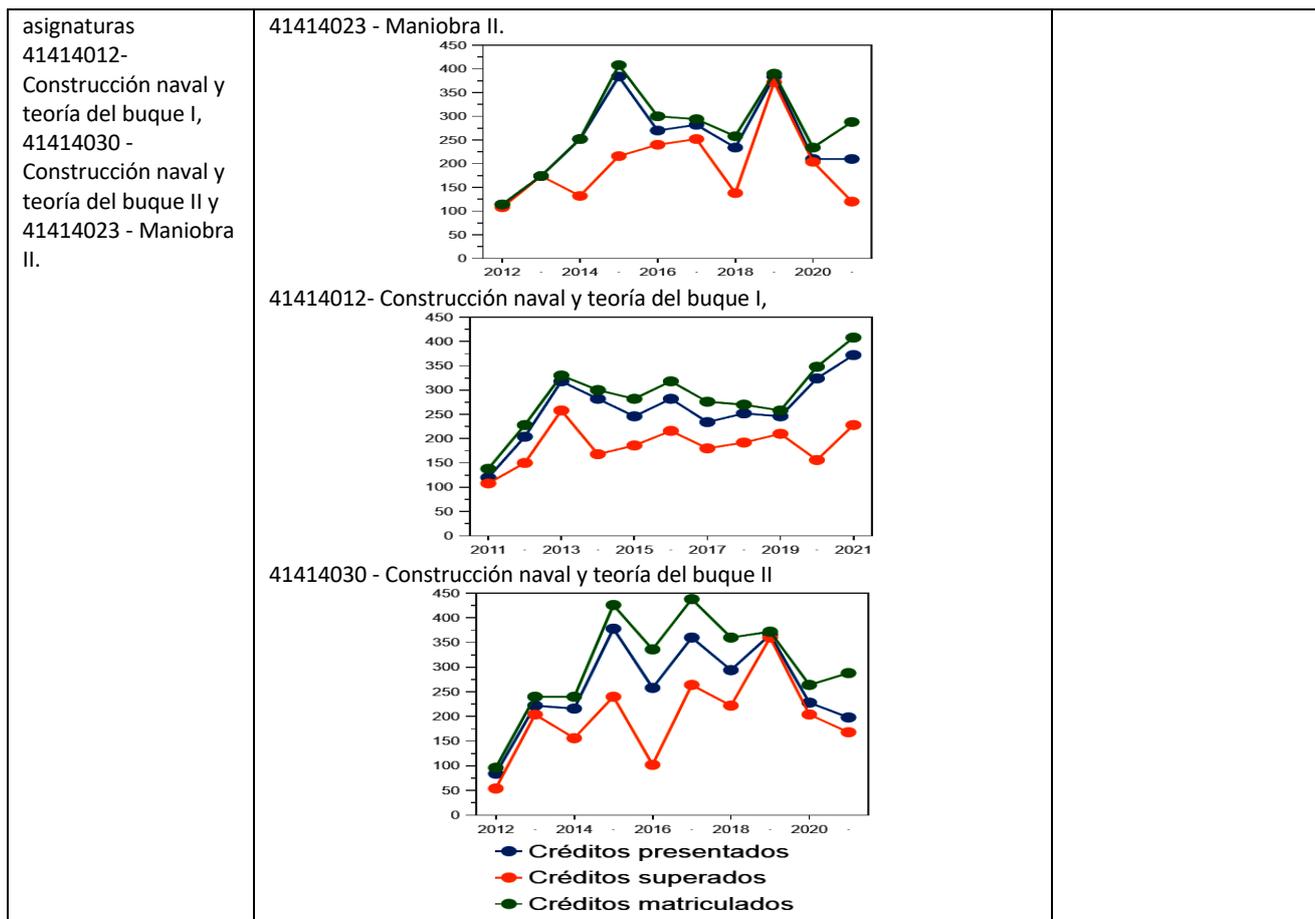
## PLAN DE MEJORAS

Informe de Seguimiento del Plan de Mejora 2020-2021																				
Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado o esperado en el título:																		
<p><b>RECOMENDACIÓN 3:</b></p> <p>Incorporación en P08- evaluación de la satisfacción grupos e interés, indicadores de satisfacción de colectivos PAS y empleadores.</p>	<p><b>Acción 1:</b></p> <p>1. El servicio de gestión de la calidad y títulos tiene publicadas las encuestas del PAS desde el curso 2020/21 a nivel de centro y anteriormente a nivel de título.</p> <p><b>Evidencia 1:</b></p> <p><a href="https://bit.ly/2VK2jdB">https://bit.ly/2VK2jdB</a> <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AP07%3AP07_Indicadores_satisfaccion.prpt/viewer">https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AP07%3AP07_Indicadores_satisfaccion.prpt/viewer</a></p> <p><b>Acción 2:</b></p> <p>2. En el actual Sistema de Gestión de la Calidad de los títulos de Grado y Máster, 3.0, en el procedimiento P07 – Proceso de medición de resultados, se indica lo siguiente: “Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.”</p> <p><b>Evidencia 2:</b></p> <p><a href="https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2022/03/P07-Resultados_08032022.pdf?u">https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2022/03/P07-Resultados_08032022.pdf?u</a></p>	<p>La opinión de los empleadores (la sociedad) podrá tener un impacto directo en una futura revisión de la memoria de Grado. De ahí su importancia.</p> <p>Ahora tenemos una visión más clara de los niveles de satisfacción del PAS integrado en nuestro centro, y actuar</p> <p>ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el EIMANAR</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>PAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21-22</td> <td>3,3</td> </tr> <tr> <td>20-21</td> <td>3,8</td> </tr> <tr> <td>19-20</td> <td>4,1</td> </tr> <tr> <td>18-19</td> <td>3,7</td> </tr> <tr> <td>17-18</td> <td>3,7</td> </tr> </tbody> </table>	Año	PAS	21-22	3,3	20-21	3,8	19-20	4,1	18-19	3,7	17-18	3,7						
Año	PAS																			
21-22	3,3																			
20-21	3,8																			
19-20	4,1																			
18-19	3,7																			
17-18	3,7																			
<p><b>RECOMENDACIÓN 4:</b></p> <p>Se recomienda seguir fomentando la participación de los distintos colectivos en encuestas para la recogida de indicadores de satisfacción</p>	<p><b>Acción 1:</b></p> <p>Seguir fomentando la participación de los colectivos en las encuestas mediante circulares antes de las encuestas</p> <p><b>Evidencia 1:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>indicador</th> <th>2016-17</th> <th>2017-18</th> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado</td> <td>15,26 %</td> <td>7,03 %</td> <td>10,67 %</td> <td>14,62 %</td> <td>12,45 %</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI</td> <td>52,63 %</td> <td>26,32 %</td> <td>32,14 %</td> <td>20,97 %</td> <td>42,31 %</td> </tr> </tbody> </table>	indicador	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15,26 %	7,03 %	10,67 %	14,62 %	12,45 %	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	52,63 %	26,32 %	32,14 %	20,97 %	42,31 %	<p>En el histórico se experimenta un notable incremento de la participación cortado por la pandemia. Se espera volver a cifras significativas en los años post-Covid</p>
indicador	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21															
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15,26 %	7,03 %	10,67 %	14,62 %	12,45 %															
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	52,63 %	26,32 %	32,14 %	20,97 %	42,31 %															

	<p><a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a></p> <p>Curso: 2021-22</p> <p>Alumnos. Porcentaje de participación 4.73%. Ha descendido PDI. Porcentaje de participación 40%. Se mantiene PAS. Número total de respuestas. Se mantiene</p>																																																								
<p><b>RECOMENDACIÓN 5:</b></p> <p>Se recomienda analizar las causas del bajo grado de satisfacción de la coordinación docente, tanto a nivel de alumnado como de PDI, y emprender las acciones de mejora correspondientes, dando a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorando su visibilidad y fomentando la participación tanto de profesorado como de alumnado.</p>	<p><b>Acción 1:</b></p> <p>La pregunta definida en las encuestas de satisfacción normalizadas del servicio de gestión de la calidad y títulos puede ser interpretada de distintas maneras por los distintos miembros de los distintos colectivos. Debido a ello carece de poder explicativo. No queda más remedio que identificar las causas de los bajos niveles del indicador mediante la difusión de preguntas que evalúen si hay realmente un problema y de haberlo cual es, diferenciando PDI y alumnos.</p> <p><b>Evidencia 1.1:</b></p> <p>Durante el curso 2021-22 las respuestas sobre satisfacción de los alumnos con la coordinación docente han sido de 3; y para los PDI ha sido de 3,4. Si se investigan los datos de la titulación hacia atrás hasta llegar al 2012-13 las variaciones no son significativas ni correlacionables ni evidencian ninguna tendencia. Si se investiga las variaciones dentro de las titulaciones de la UCA no parece haber más que variaciones al azar. Lo mismo podemos decir de la opinión de los alumnos.</p> <table border="1" data-bbox="405 1115 804 1415"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>ANau</th> <th>AUca</th> <th>PNau</th> <th>PUca</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21-22</td> <td>3,0</td> <td>3,0</td> <td>3,4</td> <td>3,8</td> </tr> <tr> <td>20-21</td> <td>2,3</td> <td>3,0</td> <td>3,8</td> <td>3,8</td> </tr> <tr> <td>19-20</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>---</td> </tr> <tr> <td>18-19</td> <td>2,8</td> <td>2,6</td> <td>4,0</td> <td>3,5</td> </tr> <tr> <td>17-18</td> <td>1,8</td> <td>2,5</td> <td>3,8</td> <td>3,5</td> </tr> <tr> <td>16-17</td> <td>2,2</td> <td>2,6</td> <td>3,4</td> <td>3,5</td> </tr> <tr> <td>15-16</td> <td>2,4</td> <td>2,7</td> <td>3,0</td> <td>3,1</td> </tr> <tr> <td>14-15</td> <td>2,1</td> <td>2,5</td> <td>2,8</td> <td>3,1</td> </tr> <tr> <td>13-14</td> <td>1,9</td> <td>2,6</td> <td>2,9</td> <td>3,1</td> </tr> <tr> <td>12-13</td> <td>2,5</td> <td>2,6</td> <td>2,8</td> <td>3,0</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>ANau Alumnos Náutica</b> <b>AUca Alumnos UCA</b> <b>PNau PDI Náutica</b> <b>PUca PDI Universidad</b></p> <p><b>Acción 2:</b></p> <p>Difundir entre los alumnos las labores asignadas a coordinación.</p> <p><b>Evidencia 2:</b></p> <p>El 100% de las consultas realizadas por parte del alumnado a coordinación del grado están relacionadas con problemas individuales no colectivos.</p>	Año	ANau	AUca	PNau	PUca	21-22	3,0	3,0	3,4	3,8	20-21	2,3	3,0	3,8	3,8	19-20	---	---	---	---	18-19	2,8	2,6	4,0	3,5	17-18	1,8	2,5	3,8	3,5	16-17	2,2	2,6	3,4	3,5	15-16	2,4	2,7	3,0	3,1	14-15	2,1	2,5	2,8	3,1	13-14	1,9	2,6	2,9	3,1	12-13	2,5	2,6	2,8	3,0	<p>Mejorar la interpretación que se hace de la pregunta y enfocar mejor la respuesta</p>
Año	ANau	AUca	PNau	PUca																																																					
21-22	3,0	3,0	3,4	3,8																																																					
20-21	2,3	3,0	3,8	3,8																																																					
19-20	---	---	---	---																																																					
18-19	2,8	2,6	4,0	3,5																																																					
17-18	1,8	2,5	3,8	3,5																																																					
16-17	2,2	2,6	3,4	3,5																																																					
15-16	2,4	2,7	3,0	3,1																																																					
14-15	2,1	2,5	2,8	3,1																																																					
13-14	1,9	2,6	2,9	3,1																																																					
12-13	2,5	2,6	2,8	3,0																																																					

<p>RECOMENDACIÓN 6:</p> <p>Se recomienda seguir promoviendo el incremento de plazas ofertadas para la realización de la asignatura de Prácticas en Buque.</p>	<p>Cada vez hay menos Navieras españolas y cada vez hay menos barcos disponibles para nuestros alumnos que cumplan con las exigencias (de tonelaje, navegación,..) de los nuevos reales decretos para el desarrollo de las prácticas profesionales para llegar a obtener el título de oficial de puente de la marina mercante.</p> <p><a href="https://www.anave.es/anave/miembros">https://www.anave.es/anave/miembros</a></p> <p>Acción 1:</p> <p>Se ha creado un procedimiento muy sencillo para que los alumnos puedan embarcar en navieras fuera de los convenios. Los convenios se renuevan cada 4 años a criterio de las navieras.</p> <p>Evidencia 1:</p> <p>Desde las plataformas de la UCA se aprecia que en la actualidad están vigentes los convenios con las navieras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>FRS, S.L.U <a href="http://www.frs.es">http://www.frs.es</a></li> <li>Grupo Armas/Transmediterránea <a href="http://www.naviera-armas.com">http://www.naviera-armas.com</a> <a href="http://www.trasmediterranea.es">http://www.trasmediterranea.es</a></li> <li>Balearia. <a href="http://www.balearia.com">http://www.balearia.com</a></li> </ol> <p>Y con la Sociedad Española de Salvamento Marítimo (Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>SASEMAR <a href="http://www.salvamentomaritimo.es/">http://www.salvamentomaritimo.es/</a></li> </ol> <p>Evidencia 2:</p> <p>Respecto al grado se recogen 2 indicadores. ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas disponibles para el año 2020-21. El dato debe valorarse en función de los problemas de embarque durante la pandemia y por tanto, ante el aluvión de demanda para ese año académico.</p> <table border="1" data-bbox="467 1552 1110 1733"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Duración en años</th> <th>Número de plazas de prácticas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>2017-2018</b></td> <td>5.5</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>2018-2019</b></td> <td>5.1</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>2019-2020</b></td> <td>5,2</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>2020-2021</b></td> <td>6</td> <td>0,68 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El gap es fácilmente interpolable usando el indicador que debe correlacionar negativamente que es ISGC-P04-07: Duración media de los estudios</p>	Curso	Duración en años	Número de plazas de prácticas	<b>2017-2018</b>	5.5	--	<b>2018-2019</b>	5.1	--	<b>2019-2020</b>	5,2	--	<b>2020-2021</b>	6	0,68 %	<p>Un alto grado de alumnos prefieren buscarse el embarque ya que bajo convenio UCA implica que no recibirán ninguna gratificación económica.</p> <p>Existe la posibilidad de embarcar como alumno a través de agencias de embarque. Esto y la competencia entre las 7 escuelas que establecen vínculos (casi excluyentes) con las Navieras de su entorno geográfico están haciendo que la situación respecto a las prácticas mediante convenio sea cada vez más compleja para la UCA. Por tanto, las compañías que operan en el Estrecho de Gibraltar son las que nos están ofreciendo los embarques a los alumnos.</p> <p>El antiguo requisito de llevar alumnos de manera obligatoria solo es exigible actualmente en las líneas de interés público Península – Canarias y Península-Baleares, según establece el pliego de condiciones. Estas plazas tienen que estar siempre cubiertas salvo que no se soliciten.</p>
Curso	Duración en años	Número de plazas de prácticas															
<b>2017-2018</b>	5.5	--															
<b>2018-2019</b>	5.1	--															
<b>2019-2020</b>	5,2	--															
<b>2020-2021</b>	6	0,68 %															

<p><b>RECOMENDACIÓN 7</b> Se recomienda prestar atención a las acciones de orientación académica y profesional. Es necesario que la Universidad aporte las evidencias de su puesta en marcha y análisis</p>	<p>Acción 1:</p> <p>Jornadas de Orientación Académica. Charlas de Orientación Académica y Profesional a estudiantes de EIMANAR Jornadas de Orientación Universitaria.</p> <p>Evidencia 1: Evolución del indicador ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</p> <table border="1" data-bbox="405 456 751 539"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.87</td> <td>2.64</td> <td>-</td> <td>2.85</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acción 2:</p> <p>Jornada de Bienvenida Estudiantes de Nuevo Ingreso. Charlas profesionales impartidas por profesionales del sector y egresados. Visitas a buques</p> <p>Evidencia 2.1:</p> <p>Jornada de Bienvenida Estudiantes de Nuevo Ingreso. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=F_3rn1GqWNg&amp;t=4s">https://www.youtube.com/watch?v=F_3rn1GqWNg&amp;t=4s</a></p> <p>Charlas profesionales impartidas por profesionales del sector y egresados. <a href="https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2022/05/Conferencia-Cartel-de-Anuncio-Diego-Medina-202205.pdf?u">https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2022/05/Conferencia-Cartel-de-Anuncio-Diego-Medina-202205.pdf?u</a></p> <p><a href="https://nauticas.uca.es/noticia/conferencia-el-dia-30-de-marzo-de-2022-a-las-1730-horas-sobre-protocolos-de-comunicaciones-maritimas-en-el-puerto-de-algeciras/">https://nauticas.uca.es/noticia/conferencia-el-dia-30-de-marzo-de-2022-a-las-1730-horas-sobre-protocolos-de-comunicaciones-maritimas-en-el-puerto-de-algeciras/</a></p> <p><a href="https://nauticas.uca.es/noticia/jornadas-tecnicas-el-servicio-de-practicaje-y-la-seguridad-maritimo-portuaria/">https://nauticas.uca.es/noticia/jornadas-tecnicas-el-servicio-de-practicaje-y-la-seguridad-maritimo-portuaria/</a></p> <p>Visitas a buques</p> <p>Evidencia 2.2:</p> <p>Evolución del indicador ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional</p> <table border="1" data-bbox="405 1420 751 1503"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.7</td> <td>2.6</td> <td>-</td> <td>2.2</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	1.87	2.64	-	2.85	3	17-18	18-19	19-20	20-21	21-21	1.7	2.6	-	2.2	3	<p>Está teniendo un progresivo impacto positivo en los indicadores de satisfacción de los alumnos ISGC-P06-07 e ISGC-P06-08</p>
17-18	18-19	19-20	20-21	21-22																		
1.87	2.64	-	2.85	3																		
17-18	18-19	19-20	20-21	21-21																		
1.7	2.6	-	2.2	3																		
<p><b>RECOMENDACIÓN 8:</b> Se recomienda realizar un análisis exhaustivo de las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y/o con elevados porcentajes de no presentados, y generar las acciones de mejora correspondientes, en especial en lo que hace referencia al TFG y a los resultados de aprendizaje de las</p>	<p>Acción 1:</p> <p>Analizar si el origen de las anomalías es estructurales o coyunturales y mejorar el grado de satisfacción</p> <p>Evidencia 1:</p> <p>La evolución de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas mencionadas implica que las anomalías son coyunturales y están asociadas únicamente a la complejidad de las 3 asignaturas. Hay otras asignaturas (sobre todo en primero) en las que la tasa de éxito el año 2021-22 es aún más pequeña que las 3 analizadas.</p>	<p>Añade confianza en los docentes de asignaturas de especial dificultad técnica y científica.</p>																				



Recomendación 9:  
Se recomienda realizar el seguimiento de inserción laboral de los egresados según el procedimiento del SGC definido a tal fin.

Acción 1:  
Ejecución y análisis del Procedimiento P07 del SGC, para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida, a pesar de la notable dificultad de ponerlo en marcha

Evidencia 1:

Los procedimientos ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional e ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (el resto no son interesantes para nuestra titulación) están disponibles para el cuatrienio 2016 a 2020. Siendo el bienio 2018-19 el único significativo (18,75%) por el número de encuestados puestos de manifiesto por ISGC-P07-01\_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.

índice	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	6,67%	9,68%	18,75%	4%
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	100%	66,67%	66,67%	0%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	66,67%	100%	100%	0%

La inserción laboral tiene un impacto directo en una futura revisión de la memoria de Grado. De ahí su importancia.

	<p>ISGC-P07-05 (2018-19): 66,67% ISGC-P07-06 (2018-19): 100%</p>																									
<p>Recomendación 10: RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 1: Se debe promover la mejora de la cualificación del profesorado y reforzar el apoyo institucional a los grupos de investigación con profesores en situación de realizar el doctorado.</p>	<p>Acción 1:</p> <p>Fomentar la participación en proyectos e investigación del plan propio de la UCA.</p> <p>Incentivar la participación en el programa de tesis doctorales en áreas deficitarias Programa de atracción de talento investigador en la Universidad de Cádiz Cursos de inglés.</p> <p>Evidencias 1:</p> <p><a href="https://planpropioinvestigacion.uca.es/">https://planpropioinvestigacion.uca.es/</a> <a href="https://vrteit.uca.es/">https://vrteit.uca.es/</a></p> <p>La evolución del número de contratados y ayudantes doctores y PSI con el título de doctor se ha incrementado en los titulados náuticos desde 2018 hasta hoy.</p> <p>EVOLUCIÓN Profesores asociados doctores total y el porcentaje de doctores</p> <table border="1" data-bbox="405 1106 775 1234"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>27%</td> <td>20%</td> <td>20%</td> <td>22%</td> </tr> </tbody> </table> <p>EVOLUCIÓN PSI total y el porcentaje de doctores</p> <table border="1" data-bbox="405 1346 775 1473"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16</td> <td>22</td> <td>26</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>50%</td> <td>54%</td> <td>33%</td> </tr> </tbody> </table>	17-18	18-19	19-20	20-21	11	10	10	9	27%	20%	20%	22%	17-18	18-19	19-20	20-21	16	22	26	18	50%	50%	54%	33%	<p>Afecta muy positivamente.</p> <p>Existe una especial preocupación por la consolidación de los profesores profesionales. La carrera docente es ciertamente un problema en náutica donde los alumnos más aventajados se ven atraídos por una profesión que les brinda un futuro laboral brillante y con altas retribuciones (100% inserción laboral). Si estos mismos alumnos buscan estabilidad en tierra prefieren estudiar para unas oposiciones donde los candidatos son únicamente titulados náuticos u optar a las múltiples salidas profesionales que se abren en los puertos y las compañías relacionadas con el sector. Incluso los jóvenes que optan por la docencia universitaria se ven abocados a navegar para obtener la titulación profesional exigible por la OMI para dar validez a la futura carrera profesional de los estudiantes.</p>
17-18	18-19	19-20	20-21																							
11	10	10	9																							
27%	20%	20%	22%																							
17-18	18-19	19-20	20-21																							
16	22	26	18																							
50%	50%	54%	33%																							

<p>Recomendación 11: RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 2: Se debe garantizar que el número de alumnos de nuevo ingreso no supere excesivamente los datos de la Memoria Verificada del Título, para garantizar que tanto el profesorado como los recursos disponibles son adecuados. En caso contrario se debería realizar una modificación de la Memoria</p>	<p>Acción 1: Aprobación en la Junta de Escuela el límite de alumnos de nuevo ingreso a 45.</p> <p>Evidencias 1: Evolución de los datos durante los últimos 10 años donde se aprecia el efecto de la limitación de facto para el año 2021-22 y de iure para el 2022-23</p> <table border="1" data-bbox="639 584 935 947"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Nuevos matriculados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>22-23</td><td>49</td></tr> <tr><td>21-22</td><td>47</td></tr> <tr><td>20-21</td><td>56</td></tr> <tr><td>19-20</td><td>57</td></tr> <tr><td>18-19</td><td>55</td></tr> <tr><td>17-18</td><td>59</td></tr> <tr><td>16-17</td><td>57</td></tr> <tr><td>15-16</td><td>56</td></tr> <tr><td>14-15</td><td>56</td></tr> <tr><td>13-14</td><td>59</td></tr> </tbody> </table>	Año	Nuevos matriculados	22-23	49	21-22	47	20-21	56	19-20	57	18-19	55	17-18	59	16-17	57	15-16	56	14-15	56	13-14	59	<p>Afectará muy positivamente en la satisfacción de alumnos y profesores con el título en general y las prácticas en particular.</p> <p>También afectará en la disminución de la duración del periodo de graduación para aquellos alumnos que solo desean realizar las prácticas académicas de 42 créditos y no extender sus prácticas para alcanzar el título profesional. Al menos mientras las prácticas (definidas en la memoria del título y mientras esta no se cambie) sólo puedan desarrollarse en el entorno marítimo y en el segundo cuatrimestre.</p>
Año	Nuevos matriculados																							
22-23	49																							
21-22	47																							
20-21	56																							
19-20	57																							
18-19	55																							
17-18	59																							
16-17	57																							
15-16	56																							
14-15	56																							
13-14	59																							

<p style="text-align: center;"><b>Sistema interno de garantía de calidad 2020-2021</b></p>												
<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>	<i>Impacto observado o esperado en el título:</i>										
<p>RECOMENDACIÓN 17: Satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título</p>	<p>Se emplean las mismas acciones que para la Recomendación 5 “Se recomienda analizar las causas del bajo grado de satisfacción de la coordinación docente, tanto a nivel de alumnado como de PDI, y emprender las acciones de mejora correspondientes, dando a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorando su visibilidad y fomentando la participación tanto de profesorado como de alumnado.”</p>	<p>Se espera el mismo impacto que para la Recomendación 5</p>										
<p>RECOMENDACIÓN 19: Grado de satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos (2,96%).</p>	<p>Acción 1:</p> <p>Se unifica la figura de tutor académico y gestor de las prácticas. De esta manera hay una normalización en cuanto a los requisitos para rellenar y presentar los documentos exigibles. Sobre todo el “libro de formación a bordo para alumnos de puente” del Ministerio de Fomento y la evaluación del tutor profesional</p> <p>Evidencias 1:</p> <p>Efecto en los años 2020-21-22 donde se aprecia la corrección sobre el indicador ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2,96</td> <td style="text-align: center;">---</td> <td style="text-align: center;">---</td> <td style="text-align: center;">4,41</td> <td style="text-align: center;">4,25</td> </tr> </tbody> </table>	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	2,96	---	---	4,41	4,25	<p>Normalizar la ejecución de las tareas de evaluación es positivo para el título.</p>
17-18	18-19	19-20	20-21	21-22								
2,96	---	---	4,41	4,25								

<p>RECOMENDACIÓN 20: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.</p>	<p>Acción 1:</p> <p>Crear conciencia entre los estudiantes del nivel de exigencia de las entidades colaboradoras Integrar la nota del tutor de entidad colaboradora durante el periodo de prácticas.</p> <p>Evidencias 1:</p> <p>Efecto en los años 2020-21 donde se aprecia la corrección sobre el indicador ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas. Aunque no es una mejora de suficiente entidad</p> <table border="1" data-bbox="475 667 847 748"> <thead> <tr> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,38</td> <td>---</td> <td>---</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	17-18	18-19	19-20	20-21	0,38	---	---	2	<p>Normalizar la ejecución de las tareas de evaluación es positivo para el título.</p>
17-18	18-19	19-20	20-21							
0,38	---	---	2							
<p>RECOMENDACIÓN 22: Retraso en respuesta al BAU</p>	<p>Acción 1:</p> <p>Las quejas, sugerencias y felicitaciones se resolverán por parte de EIMANAR en el tiempo más breve posible. Se propondrá para ellos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>establecer un plazo de resolución de la misma al usuario de 10 días hábiles, contados desde la fecha en que la sugerencia o queja haya sido admitida a trámite por el Servicio</li> <li>En responsable dentro de EIMANAR es el Subdirector Cristobal Corredor Cebrián.</li> <li>cuando el trámite debe completarse de manera externa a EIMANAR, a los 10 días se contestará con la situación del mismo.</li> </ol> <p>Evidencia 1.</p> <p>Durante los años 2019-2020-2021-2022 , los BAUs se han contestado en plazo y forma.</p>	<p>Mejora de la satisfacción de los estudiantes con la gestión del BAU</p>								

### Situación COVID-19

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permitían realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Con respecto a las encuestas de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PAS, dichas encuestas, correspondientes al curso 19/20, fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos del mencionado curso. Pero si se muestran resultados de esta encuesta a lo largo del autoinforme en aquellos aspectos resultados de las actuaciones COVID-19.

Los resultados de estas encuestas de satisfacción se encuentran publicados en el sistema de información <https://sistemadeinformacion.uca.es/>, dentro del apartado Indicadores SGC→ Indicadores Procesos SGC → P07 Medición de Resultados → Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable

A nivel de Centro, la CGC, EIMANAR aprueba en 2020 las adendas a todas las asignaturas del curso 2019-2020 y que siguen vigentes para el curso 2020/21, en donde se ha mantenido la modalidad de docencia online mediante el uso de distintas plataformas (principalmente Google Meet, etc) e impulsando la creación de aulas virtuales. En estas adendas, el profesorado realizará, en su caso, las correspondientes adaptaciones en su programación docente, metodología docente, recursos bibliográficos para garantizar la adquisición por los estudiantes de las competencias correspondientes

A nivel de Centro, la Comisión de Garantía de Calidad ha tomado las siguientes decisiones, motivadas por la pandemia, en el curso 2020/2021:

- En nuestro Centro (EIMANAR), al igual que en el resto de los centros de la UCA la docencia del curso 2020-2021 se inició en modalidad presencial, pasando a una etapa de docencia virtual a partir del nueve de noviembre en cumplimiento de la “Resolución Rectoral UCA/R199REC/2020, de 9 de noviembre de 2020, por la que se actualizan las medidas preventivas orientadas a la disminución de la movilidad para minimizar la expansión de la COVID-19”. En comunicación de 23 de noviembre, y en concordancia con acuerdo de los rectores y rectoras de las universidades públicas andaluzas, la Resolución Rectoral... se amplía a todo el primer cuatrimestre.
- La pandemia, ha dificultado la posibilidad de movilidad internacional de nuestros estudiantes. Se estaba trabajando en esta cuestión en el curso 2019-2020, en concreto con la Universidad de Lisboa.
- La CGC del Centro, en reunión virtual celebrada el 16 de enero de 2021 decide que los exámenes del primer cuatrimestre tengan carácter virtual <https://onx.la/2aaac> :
  - “Reunida, virtualmente, en el día de hoy, 16 de enero de 2021, la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, tras el análisis de las resoluciones de la Junta de Andalucía (Decreto del Presidente 3/2021, de 15 de enero, por el que se modifica el Decreto del Presidente 2/2021, de 8 de enero, por el que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.), y de la Universidad de Cádiz y ante el grado de dificultad que puede conllevar la realización de modo presencial de las pruebas de evaluación correspondientes al primer cuatrimestre, debido a los cierres perimetrales de las distintas localidades desde las que pueden acudir los alumnos (cambiante cada día) y la reducción de la movilidad, así como la situación sanitaria de los mismos, entre otras cosas; ha acordado que las citadas pruebas de evaluación, tanto en los tres Grados como en el Máster que se imparten en nuestra Escuela, se lleven a cabo de forma on line.”
- La CGC en reunión celebrada el 22 de enero de 2021 toma la decisión de poner en marcha prácticas alternativas a las de embarque para los estudiantes de los grados de “Náutica y Transporte Marítimo” y de Marina, dadas las circunstancias epidemiológicas provocadas por la pandemia y ante la gran dificultad de poder embarcar <https://onx.la/25a95>
- Se permite de manera excepcional que la lectura y defensa del TFG se lleve a cabo sin la previa realización de las prácticas curriculares, por la dificultad del embarque.

**Puntos Fuertes y/o logros:**

- 2018-19: Esfuerzo para la adquisición de competencias de capacitación profesional marítima por parte de los titulados.
- 2018-19: Fomentar convenios de colaboración con instituciones y empresas para la mejora de la oferta de prácticas académicas.
- 2018-19: Diseño de protocolos específicos asociados a la realización del TFG.
- 2019-20: Diseño de protocolos específicos asociados a la realización del TFG, incluyendo la situación de alarma
- 2020-21. Tras distintas revisiones el SGC ha sido simplificado, recogiendo la información esencial y los indicadores de interés para el Título en el Gestor Documental, unificándose toda la información necesaria en la plataforma, “Colabora”

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-01	Herramientas SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	<a href="https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/">https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/</a>
DEVA-02	Información sobre la Revisión del SGC	<a href="https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/">https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/</a>  <a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-02 Información sobre la revisión del SGC
DEVA-03/04	Plan de Mejora. Histórico Plan de Mejoras.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-03-04 Plan de Mejora e Histórico
DEVA-06	Certificaciones Externas	<a href="https://vrplanificacion.uca.es/">https://vrplanificacion.uca.es/</a>
-	Gestor documental (en desuso)	<a href="https://gestdocsgic.uca.es">https://gestdocsgic.uca.es</a> USUARIO: evgranautic CLAVE: c201920 RUTA: CAMPUS PUERTO REAL > Seleccionar curso 20/21
-	Sistema de información	<a href="https://bit.ly/32UAByt">https://bit.ly/32UAByt</a> USUARIO: acredita CLAVE: acredita592

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

**Criterio 3:** El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado en Administración y Dirección de Empresas.

#### Análisis y Valoración:

##### 1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento. Podemos decir que el grado se encuentra ampliamente consolidado por su larga trayectoria en esta Universidad desde 1990 bajo distintas denominaciones. La historia de las enseñanzas náuticas en Cádiz es una historia de siglos, cuya última parada antes de la integración en la Universidad nos remite a las Escuelas Superiores de Marina Civil, dependientes del Ministerio de Transportes con sede en el edificio de la Caleta inaugurado en 1968. Estos últimos programas de estudios eran convalidables con las diplomaturas y licenciaturas universitarias de la época.

Por tanto, podemos afirmar que la memoria de verificación del Título es producto de una herencia puesta al día. Todo ello posibilita que el proceso de enseñanza-aprendizaje, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación propuestos en la memoria continúen siendo los apropiados para la adquisición de las capacidades y competencias exigidas en el título y homologables a nivel mundial por la Organización Marítima Internacional (OMI) en su Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar.

[https://www.imo.org/es/About/Conventions/Paginas/International-Convention-on-Standards-of-Training,-Certification-and-Watchkeeping-for-Seafarers-\(STCW\).aspx](https://www.imo.org/es/About/Conventions/Paginas/International-Convention-on-Standards-of-Training,-Certification-and-Watchkeeping-for-Seafarers-(STCW).aspx).

El desarrollo del programa formativo es favorable y se confirma por el Informe Final para la Renovación de la Acreditación del Título, emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

INDICADOR Evolución 10 años	Objetivo MEMORIA	GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO										
		12- 13	13- 14	14- 15	15- 16	16- 17	17- 18	18- 19	19- 20	20- 21	21- 22	22- 23
Oferta de plazas	45	60	60	60	60	55	55	55	55	55	55	45
Matriculados de nuevo ingreso	45	60	59	56	56	57	59	55	57	56	50	45
Tasa de graduación*	25 %	---	21,3	31,1	28.8	35.2	25.0	43.8	21.8	20	ND	ND
Duración media de los estudios		---	---	---	---	4,84	5,51	5,13	5,24	6	ND	ND
*Tasa de Graduación definida como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.												

ND: Indicadores del curso 2021/22 y 2022/23 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Alineado con la recomendación 11 de la DEVA (Especial seguimiento 2) el EIMANAR ha ido progresivamente disminuyendo la oferta de plazas. Si bien es cierto que se podía absorber a un número superior de alumnos (Memoria 1.3. Datos asociados al centro: Plazas de nuevo ingreso) con la situación COVID-19 se fue creando una disfunción entre oferta y demanda de alumnos por parte de las compañías navieras. Aunque se discutirá más adelante, se ha alcanzado este año la cifra de 45 alumnos admitidos en primero del grado.

El apartado 5 de la memoria: Planificación de las enseñanzas, no ha requerido ninguna modificación.

## 2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Grado. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

**a) Guías docentes.** Desde el comienzo de la implementación del Grado se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura.

El programa docente de la asignatura es el eje vertebrador de la docencia universitaria porque en él constan todos los aspectos relevantes (competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía).

### **b) Coordinación de la formación teórica y práctica.**

EIMANAR está sometido a un sistema de aseguramiento de la calidad como exigencia para la homologación de la titulación por la Dirección General de la Marina Mercante, que actúa como garante de los acuerdos internacionales firmados por España. Los mecanismos de coordinación horizontal y vertical, es decir, entre el coordinador de la titulación y los profesores y alumnos, y con la dirección y los propios sistemas de Calidad implantados, se concretan en acciones diversas como la revisión y aprobación de:

- guías docentes,
- programación temporal de las asignaturas,
- y la evaluación competencias,

Así como:

- la gestión y coordinación de las Prácticas Externas y de embarque
- y atender las sugerencias de los alumnos.

Existen diferentes herramientas informáticas que favorecen la coordinación y comunicación entre profesorado, estudiantes, coordinador del grado, como es el Aula Virtual, BAU, Buzón de Atención al Usuario, el Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del Personal Docente e Investigador GOA y el Portal de Gestión de prácticas en empresas de la Universidad de Cádiz GADES, entre otros

Además, la Impartición del programa está mediatizado por la existencia de

- Real Decreto 822/2021 (que deroga al 1393/2007), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales según las directrices de la Organización Marítima Internacional (OMI); el convenio de formación, titulación y guardia de la gente de mar (STCW 78/95/2010) y también el aseguramiento de su calidad.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781>

- Con fecha de 12 de abril aparece el Real Decreto 269/2022 (que deroga al 973/2009), por el que se regulan los títulos profesionales y de competencia de la Marina Mercante.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-6047](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-6047)

Así que, tanto el título, como específicamente ciertos cursos homologados (STCW) conducentes a la expedición de certificados de especialidad marítima, la evaluación de competencias, deben obtener el refrendo y revalidación de la Dirección General de la Marina Mercante. Podemos decir que nos sometemos a un doble chequeo.

Extraemos algunas de las preguntas formuladas a los alumnos durante los 7 últimos años para evaluar en promedio la Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título” cuyas respuestas definen un continua mejora y avance en la dirección positiva.

INDICADOR - Pregunta NFORME DE SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO Respuestas							
	14- 15	15- 16	16- 17	17- 18	18- 19	19- 20	20- 21	21-22
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3.9	3.9	4.1	4	4.1	4.2	4.3	Aún en periodo de estimación
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	3.9	4	4.1	4	4.1	4.2	4.4	
20. Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura	3.7	3.8	3.9	3.8	3.9	3.9	4.1	
22. Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,) contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura	3.7	3.7	3.8	3.8	3.9	4	4.1	
23. Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	3.7	3.7	3.8	3.8	4	4	4.2	

### c) Perfil de competencias.

El perfil de competencias se encuentra recogido en la memoria y entre otras cosas el Grado en Náutica y Transporte Marítimo, tiene como objetivo principal proporcionar los conocimientos y técnicas básicas, así como las capacidades y destrezas que debe tener a su disposición un Piloto de 2ª de la Marina Mercante para desarrollar su actividad profesional en cualquier tipo de buque. Por tanto, se han sistematizado las competencias por asignaturas y curso comprobando que todas las competencias sean desarrolladas a lo largo de la Titulación y secuenciando estas competencias a lo largo de los tres primeros cursos y el primer semestre del cuarto curso. La descripción de la implantación de las competencias por asignatura y año esta especificadas en la memoria del título, contemplando: Competencias básicas (CB). Competencias generales. (CE: Competencias específicas. CEW: Competencias específicas Convenio STCW) Competencias transversales (CT). En el segundo semestre del cuarto año se evalúan todas las competencias. Esto se hace dentro de los 42 créditos asignados a prácticas en buque y de los 12 asignados al TFG.

### d) Actividades formativas.

No se necesita incluir ningún tipo de curso de nivelación para determinadas trayectorias de enseñanzas medias.

### e) Sistemas de evaluación.

Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo.

La evaluación de las competencias está definida en la memoria verificada del título en el apartado 5 de planificación de las enseñanzas y en programa docente y en el Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes. UCA: P04 Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje.

También se atiende el proceso de evaluación en su apartado final a la evaluación de síntesis mediante las prácticas a lo que dice la Resolución de 26 de junio de 2018, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se determina el modelo oficial para acreditar los desempeños de cometidos relacionados con la guardia de puente o máquinas válidos para la obtención de un título de competencia y concretado en el cuaderno de embarque.

### f) Movilidad.

La sistemática para la coordinación y gestión de la movilidad en el Centro está concretada en <https://nauticas.uca.es/movilidad-2/> y sigue el procedimiento P04 Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje. Así mismo, la memoria (5.3. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida) recoge la existencia de un responsable de movilidad, que recae en aquella persona que asume la coordinación y gestión directa de los programas de movilidad nacional e internacional en el Centro

### **g) Prácticas Externas.**

Dentro del complejo entramado de procesos de enseñanza-aprendizaje, podemos decir que las prácticas externas son un “proceso clave” dentro del diseño del programa del actual del grado. La necesidad de unas prácticas singulares por su importancia y duración está recogida en la memoria. Existe un responsable del programa de prácticas externas, que es la persona que asume la coordinación y gestión directa de las prácticas externas de las titulaciones que se imparten en el Centro. Tiene responsabilidad en el proceso “P04 Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje

<https://nauticas.uca.es/practicas-externas/>

El tutor era hasta 2022 otra persona, ahora en la misma figura se aúnan las labores de gestión de prácticas y tutoría de alumnos embarcados. Como tutor debe gestionar, exigir al alumno y completar la siguiente documentación.

- UCA. INFORME DE TUTOR ACADÉMICO y recibir del alumno un cuestionario, un informe de empresa y una MEMORIA DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS. Por último, y según el reglamento de prácticas, recordar que las funciones del Tutor Académico, se encuentran recogido en el Art.30 del Reglamento de prácticas UCA/CG08/2012 de 13 de julio de 2012 BOUCA 148.
- Empresas Navieras: Libreta de navegación (que se gestiona en Capitanía Marítima, Certificado médico en vigor (que se gestiona en el Instituto Social de la Marina), la tarjeta alta en la Seguridad Social, certificados de vacunación y pasaporte en vigor dependiendo ruta, certificado de inglés para algunas Navieras (a veces B1, Marlins, etc).
- EIMANAR exige a su vez un Cuaderno de Formación del alumno (Memoria de Prácticas) con formato de la Dirección General de la Marina Mercante y Documento de evaluación del tutor profesional.
- Dirección General de la Marina Mercante para la acreditación de los periodos de embarco exigidos para la obtención de los títulos profesionales. Título de alumno (expedido por EIMANAR a los alumnos que han superado todas las asignaturas STCW) y que, por tanto, a efectos de Marina Mercante contabilizan los periodos de prácticas para el título profesional (recordemos que el alumno en este periodo no es graduado y solo es reconocido por la DGMM en virtud de los acuerdos alcanzados), Cuaderno de prácticas con formato de la dirección, libreta marítima completa, Declaración de periodo de embarco en el modelo oficial -Anexo III-. Modelo certificado empresa naviera –Anexo IV-,

Esta carrera tiene una profunda vinculación profesional. El paso del título académico al profesional puede ser más o menos directo, ya que el título profesional lleva aparejados unos compromisos adquiridos por el gobierno de España sobre contenidos, horas de prácticas y los días de embarque. Para mejorar su atractivo el EIMANAR diseñó un plan de estudios que lleva aparejado la convalidación inmediata de certificados y prácticas profesionales al ser incluidos en el currículo académico. En condiciones normales esto acelera la carrera profesional de nuestros estudiantes. Desgraciadamente esto lleva aparejados efectos negativos para un estudiante durante el COVID, ya que la naturaleza de las prácticas (en simulador, en parque para ejercicio de extinción de fuegos a bordo, en piscinas, en buque, etc.) debe ser a todas luces “in situ” o no tendrían el valor profesional exigido por la OMI.

Para superar esta situación se han procedido y publicitado las distintas alternativas que los alumnos de manera individual pueden utilizar a las opciones que EIMANAR proporciona. De esta manera los alumnos pueden auto-embarcarse, siempre que cumplan las exigencias requeridas a efecto de homologación de las prácticas.

<https://nauticas.uca.es/practicas-en-buque/>

Si te matriculas en la asignatura PRÁCTICAS EN BUQUE en el curso 2022-2023 y terminas las prácticas en octubre de 2023, debes volver a matricularte de la asignatura PRÁCTICAS EN BUQUE.

### **h) TFG.**

El reglamento, las líneas de los trabajos, los calendarios de convocatorias, los impresos, las guías de elaboración TFG, todo está en [https://nauticas.uca.es/tfg\\_tfm/guia-informativa-alumnos/](https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/guia-informativa-alumnos/)

Este aspecto se analizará en mayor detalle en el criterio 4.

**i) Cursos de adaptación o complementos formativos, en su caso.**

No se necesita incluir ningún tipo de curso de nivelación para determinadas trayectorias de enseñanzas medias.

**j) Atención continua de la titulación.**

Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinador/a de grado, Coordinador/a del PROA, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.

**k) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo.**

Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Escuela antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

**l) Avances en el desarrollo normativo.**

A propuesta de Secretaría General, a petición de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, con el visto bueno del Consejo de Dirección, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria de 25 de julio de 2013, en el punto 27.0 del Orden del Día, aprobó por asentimiento el Reglamento UCA/CG10/2013, de 25 de julio de 2013, de Régimen Interno de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica.

[https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2017/06/bouca\\_julio\\_2013.pdf?u](https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2017/06/bouca_julio_2013.pdf?u)

**m) Extinción del título de grado:** A través del P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado o Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

En el procedimiento P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos la titulación sistematiza, en caso de extinción de una titulación oficial, que los estudiantes que ya hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas dispongan de un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización.

**3.- Revisión y mejora del programa formativo.**

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de la gestión de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, las posibles modificaciones de la memoria, el análisis que conlleva la elaboración del autoinforme anual y los informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario: P07 Proceso de medición de resultados).

Para el presente curso, el análisis de los datos nos permite subrayar que en el número de incidencias docentes recibidas sigue siendo el mismo que el del año anterior (0,00%), dato significativo si lo comparamos con los datos de la UCA (1,23%). El número de quejas (0,0%) se ha estancado si lo comparamos con algunos de los cursos previos.

INDICADOR	GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO		
	Respuestas		
	19-20	20-21	21-22
Nº de BAUS y Temática	4 BAUs 1 de feicitación, + 1 relacionado con las infraestructuras + 2 quejas sobre asignaturas  5 BAUs relacionados con el COVID + 1 de carácter administrativo, + 3 quejas sobre asignaturas + 1 relacionado con las prácticas remitido por 13 alumnos	1 BAU referente a las prácticas en Buque	1 BAU relativo a una queja de convalidaciones

## APARTADO COVID

Con motivo del Estado de Alarma decretado el 14/03/2020, y en base a las [Recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidades](#) de 15 de abril de 2020 y al [Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19 durante el curso académico 2019/2020](#) elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 11 de abril de 2020, se diseñaron y aprobaron [Adendas](#) en todos los Programas Docentes adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad no presencial.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021](#).

En los puntos 1-8 se desgana cómo ha sido la atención continua por parte del EIMANAR durante la situación de pandemia.

### **1. Elaboración, gestión GUIAS DOCENTES durante la situación de pandemia**

A la vista de las instrucciones recibidas con motivo de la pandemia de COVID-19, Instrucción UCA/I01VPED/2020, de 13 de marzo de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa relativa a medidas aplicadas a la docencia no presencial y el Comunicado de los Rectores y Rectoras de las universidades de Andalucía ampliando las medidas adoptadas con motivo del COVID-19,

[https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/03/Comunicado-Rectores-y-Rectoras-Andaluzas\\_-15-03-2020.pdf](https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/03/Comunicado-Rectores-y-Rectoras-Andaluzas_-15-03-2020.pdf),

con fecha 15 de marzo de 2020 el Consejo de Dirección, reunido el día 15 de marzo de 2020, aprueba unas indicaciones generales, en donde el PDI de la ESI continuará prestando sus servicios docentes, buscando alternativas para desarrollar las actividades que requieran prespecialidad.

El profesorado deberá garantizar el acceso a los materiales y recursos docentes relacionados con los contenidos programados en este periodo en el Campus virtual, para facilitar el aprendizaje autónomo por parte de los estudiantes. A través de distintas herramientas, todos los profesores podrán comunicarse de forma síncrona con su grupo de estudiantes en el horario de clases previsto por la planificación docente,

<https://nauticas.uca.es/noticia/informacion-sobre-bienvenida-a-los-alumnos-de-nuevo-ingreso-y-sobre-la-docencia-presencial-en-la-escuela-de-ingenierias-marina-nautica-y-radioelectronica-en-el-curso-2020-21/>

Posteriormente y siguiendo las indicaciones que se muestran en el Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019/20,

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Náutica y Transporte Marítimo*

[http://unia.es/images/20200411\\_COVID\\_acuerdo\\_evaluacion.pdf](http://unia.es/images/20200411_COVID_acuerdo_evaluacion.pdf)

y en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la UCA se incorporan unas adendas a las guías docentes de cada asignatura recogiendo los cambios derivados de la aplicación y adaptación de los criterios académicos contenidos,

[https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/04/ResolucionUCAR45REC\\_2020\\_CriteriosAcademicosCOVID-2.pdf](https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/04/ResolucionUCAR45REC_2020_CriteriosAcademicosCOVID-2.pdf)

La CGC aprueba las adendas a todas las asignaturas del curso 2019- 2020. En esta adenda, el profesorado realizó, en su caso, las correspondientes adaptaciones en su programación docente, metodología docente, recursos bibliográficos y en el sistema de evaluación, para garantizar la adquisición por los estudiantes de las competencias correspondientes. Posteriormente se le comunicó al alumnado la aprobación de estas adendas, así como se dispuso de ellas en la web del Centro,

<https://nauticas.uca.es/noticia/adendas-de-los-grados-y-master-eimananar-curso-2019-2020/>

Con ello se garantiza la difusión y el conocimiento entre el estudiante de cómo se va a desarrollar la asignatura en el segundo semestre, y además garantiza la información necesaria para el procedimiento de seguimiento de las titulaciones por los sistemas de garantía de calidad y para las agencias de calidad.

Las prácticas de laboratorio de las asignaturas experimentales que no puedan realizarse de modo no presencial, se sustituirán por otro tipo de actividades formativas que permitan adquirir las competencias previstas o, en su caso, se realizarán de forma intensiva cuando se reanude la actividad docente presencial. Es conveniente que los profesores coordinadores de cada asignatura analicen la posibilidad de emplear software que permita vitalizar las prácticas.

Las clases impartidas de manera on-line síncrona se adaptaron a los horarios en los que estaban previstas las clases presenciales. Las alteraciones de dicho horario fueron acordadas con el alumnado y no podrán interferir en las actividades programadas en el resto de las asignaturas del curso. Los métodos y criterios de evaluación que sustituyan a los previstos deben permitir valorar la adquisición de competencias y los resultados del aprendizaje de cada materia.

## **2. Coordinación durante la situación de pandemia**

Al inicio de la situación, durante los primeros meses, la labor de coordinación iba dirigida a recoger información de los profesores para monitorizar cómo estaban gestionando la situación para que todos aprendiéramos de todos. Más adelante vinieron las directrices que obligaban a una homogeneidad en las soluciones. El feedback entonces se obtenía por diferentes medios: BAUs, quejas directas, chequeo de las fichas, etc.

## **3. Prácticas externas**

La situación excepcional de pandemia ha provocado que numerosas prácticas curriculares y extracurriculares hayan sido alteradas. Algunas de estas prácticas habrán podido continuarse siempre que se haya provisto un sistema acordado con la empresa, el tutor y el alumno. Pero, la no existencia de plazas disponibles en todas las empresas del sector hace que nuestros alumnos puedan encontrar dificultades de finalización de las mismas en el curso 2019-20, por lo que se hace necesario establecer medidas que permita el reconocimiento de las prácticas curriculares y extracurriculares durante el curso 2020-21,

<https://nauticas.uca.es/noticia/informacion-para-los-alumnos-matriculados-practicas-externas-y-embarques-curso-2019-2020/>

De acuerdo con la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R61REC/2020,

[https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/04/30abrilResolucionUCAR61REC\\_2020\\_PRACTICAS-CURRICULARES-ADAPT-NO-PRES\\_JSJR\\_tras-SG-1.pdf](https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/04/30abrilResolucionUCAR61REC_2020_PRACTICAS-CURRICULARES-ADAPT-NO-PRES_JSJR_tras-SG-1.pdf)

También con fecha 29 de abril de 2020, el Rector aprobó una Resolución por la que se dictaban directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares. Desde la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) se ha informado a su colectividad universitaria a través de: PLAN COVID 19. EIMANAR, actualizado en la web del Centro con fecha 26 de septiembre de 2020.

<https://nauticas.uca.es/plan-covid-19-eimamar/>

teniendo en cuenta que no todos los estudiantes terminaron sus prácticas se solicitará la devolución de la matrícula.

Las actividades que podrán emplearse para la complementación y sustitución de prácticas curriculares son las que aparecen en el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE/Orientación Profesional), vienen recogidas en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R58REC/2020, de 27 de abril de 2020

[https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/nt\\_2020\\_04\\_27\\_00\\_Resolucion-Pife-Rector-firmada-y-Anexo.pdf?u](https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/nt_2020_04_27_00_Resolucion-Pife-Rector-firmada-y-Anexo.pdf?u)

Además, el grado ha situado a un profesor-profesional del sector a cargo de la gestión de los embarques desde el curso 2019-20. Sin embargo, en la situación actual COVID-19, la cuestión se complicó. Los armadores fueron reacios a embarcar a personal no esencial (alumnos en prácticas) y cuando lo hacen, prefieren alumnos que puedan adoptar un compromiso de estancia a bordo a largo plazo (mínimo 6 meses con vistas a completar una gran parte del periodo de prácticas profesionales, que es de 12 meses). La cuestión es que la situación respecto al embarque se ha normalizado, pero los efectos sobre los candidatos al embarque, aun no.

#### **4. Mecanismos de evaluación.**

La adaptación de las metodologías docentes, actividades formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se ha recogido en la adenda a la Guía Docente de la misma siguiendo las pautas indicadas. Desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras se ha reforzado la formación en competencias on-line, mediante el programa de Cursos en abierto,

<https://cursosenabierto.uca.es/>

generando nuevos contenidos que se han impartido a todo el profesorado de la Universidad y convocatorias específicas de acciones formativas. Además, para poder adquirir las necesarias competencias digitales se organizaron una serie de Webinars sobre todo ello.

Las asignaturas de primer semestre, cuya docencia ya había finalizado, continuarán con el sistema de evaluación establecido y se deberán realizar los exámenes de la convocatoria de junio empleando los medios disponibles en

el campus virtual o aquellos que consideren adecuados para su evaluación. Para aquellos estudiantes acogidos al régimen de evaluación global, se programará un examen final en la convocatoria de junio, que se deberá realizar empleando los medios disponibles en el campus virtual o aquellos que consideren adecuados para su evaluación. Desde el Vicerrectorado de Recursos y Digitalización y durante la convocatoria, tanto de junio como de septiembre, se ha reforzado con más personal las líneas de atención telefónica sobre incidencias en el campus virtual, así como las infraestructuras y personal técnico necesarios para evitar cortes de servicio de cualquier naturaleza durante la realización de exámenes en línea. Para optimizar todos los recursos se establecen franjas horarias para escalonar los exámenes a lo largo del día. Se prestó un servicio de apoyo a los centros para el ajuste de calendarios de exámenes.

[https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/05/Instruccion\\_I05VEE\\_firmada.pdf](https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/05/Instruccion_I05VEE_firmada.pdf)  
[https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/05/FAO\\_Proteccion\\_Datos\\_compressed.pdf](https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/05/FAO_Proteccion_Datos_compressed.pdf)

#### **5. Desarrollo y evaluación de competencias**

Además de la síntesis de competencias desarrolladas y evaluadas durante las prácticas profesionales el Grado incluye asignaturas (STCW) de carácter profesional que dan lugar a la expedición de un certificado por parte de la dirección general de la Marina Mercante. Ante la situación excepcional creada por el COVID-19, los alumnos no pueden asistir a las clases prácticas de manera presencial. Por tanto, se optó por aprobar la asignatura (con una nota en la que no se repercute esta situación) con las prácticas alternativas llevadas a cabo, ad-hoc (siempre que fuera posible), pero no se emitieron los certificados profesionales desde la Secretaría hasta haber cursado y aprobado las prácticas de manera presencial, en los cursos académicos posteriores donde se pudo venir in-situ. Una vez realizadas y aprobadas las prácticas se solicitaba el certificado mediante el correspondiente CAU a Secretaría, aportando el informe del profesor/a responsable de la asignatura que acredite la realización y superación de las mismas.

#### **6. Movilidad**

Numerosas han sido las instrucciones o protocolos aprobados desde la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 dirigidas a la gestión de los programas de movilidad

<https://www.uca.es/coronavirus-movilidad-internacional/>

#### **7. Elaboración, gestión y defensa de los TFG durante la situación de pandemia.**

Publicada la Instrucción UCA/I01VPED/2020, de 13 de marzo de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa relativa a medidas aplicadas a la docencia no presencial, donde se indica que quedan suspendidas las defensas presenciales de TFG y TFM y de la Instrucción UCA/I02VPCE/2020, de 2 de abril, de la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación relativa a la anulación del requisito de la entrega física de la memoria del TFG y TGM.

<https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/03/INSTRUCCION-UCA-I01VPED-2020-MEDIDAS-APLICADAS-A-LA-DOCENCIA-NO-PRESENCIA-1.pdf>  
<https://ucalidatad.uca.es/wp-content/uploads/2020/07/14-Instruccion-de-la-Vicerrectora-de-Planificaci%C3%B3n-de-la-Vicerrectora-de-Planificaci%C3%B3n.pdf?u>

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid- 19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial.

[https://economicas.uca.es/wp-content/uploads/2020/04/ResolucionUCAR43REC\\_2020-2-TFG.pdf?u](https://economicas.uca.es/wp-content/uploads/2020/04/ResolucionUCAR43REC_2020-2-TFG.pdf?u)

La Comisión de TFG/TFM de la EIMANAR reunida el día 19 de mayo de 2020 aprueba una instrucción temporal, mientras dure la situación de excepcionalidad producida por la pandemia de la COVID-19, donde se garantiza que puedan finalizar sus estudios todos los estudiantes que tengan planificado hacerlo en el período de suspensión de las defensas presenciales de TFG, desarrollando un procedimiento telemático para todos los trámites, exposición y defensa.

Se autoriza la realización de la defensa del TFG a distancia mediante el empleo de un sistema de videoconferencia. Para ello, se habilitará CAU específico para la defensa de TFG y con una defensa de TFG virtual. Desde la Comisión de TFG/TFM se elabora un documento donde se plasman algunas recomendaciones para el tribunal que actúe en defensas a distancia mediante el empleo de la herramienta Google Meet.

La tutorización y seguimiento de los trabajos se ha adaptado a la modalidad on-line. Las actas siguen el mismo procedimiento que establece el Reglamento General de TFG/TFM de la EIMANAR. Se recomienda en todo caso el uso de firmas digitales para evitar desplazamientos.

Dentro de las medidas tomadas se permite manera excepcional a los alumnos matriculados de los TFGs a la defensa de los mismos sin tener superado el período de prácticas.

[https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/06/01\\_Instruccionftgftm\\_1.pdf](https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/06/01_Instruccionftgftm_1.pdf)

#### 8. Fases de la pandemia y la capacidad de respuesta de la UCA.

Desde la declaración del Estado de Alarma en marzo 2020 hasta la fecha de elaboración del presente autoinforme, el Rector o la Gerente han dictado numerosas instrucciones, en principio para la adaptación del trabajo presencial a modalidad no presencial y, posteriormente, adaptando las condiciones de trabajo durante los diferentes momentos de la pandemia en todo este período

<https://www.uca.es/coronavirus-teletrabajo/>

La modalidad de trabajo no presencial en la gestión burocrática y administrativa no ha afectado en los servicios prestados por parte de las Unidades Administrativas ni en la consecución de los objetivos de las titulaciones.

Como se aprecia en la siguiente tabla se pueden apreciar los avances del DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

INDICADOR (Grado en Náutica y Transporte Marítimo)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		---	---	---	---	0,68	ND
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2%	1,95%	0,78%	0,39%	---	ND
	Movilidad entrante nacional	0,8%	---	0,39%	---	---	ND
	Movilidad saliente internacional	1,2%	3,13%	3,95%	3,15%	---	ND
	Movilidad saliente nacional	0	---	0,4%	0,4%	0,37%	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,17	1,79	2,78	---	2,29	3,00
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG		1.87	1.78	3.00	3.40	2,8	2,50
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		2,91	2,96	---	---	4,43	ND
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		---	0,38	---	---	2	4.25
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		---	0,07	---	---	2,22	1,00
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,5	2	2,83	---	3	1,00

ND: Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (EIMANAR)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
<b>ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas</b>		---	---	---	---	2,31	ND
<b>ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad</b>	Movilidad entrante internacional	1,4%	1,65%	---	0,26%	---	ND
	Movilidad entrante nacional	0,5%	0,24%	0,48%	0,51%	---	ND
	Movilidad saliente internacional	1,4%	2,79%	3,04%	2,9%	---	ND
	Movilidad saliente nacional	---	---	0,4%	0,26%	0,24%	ND
<b>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente</b>		2,61	---	---	---	2,95	3,44
<b>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM</b>		2,63	---	---	---	3,2	3,00
<b>ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes</b>		---	---	---	---	4,31	ND
<b>ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas</b>		---	---	---	---	2,67	4,56
<b>ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas</b>		---	---	---	---	3,38	2,50
<b>ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes</b>		2,5	---	---	---	3,83	3,00

ND: Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

Aspectos encuestados	ESTUDIANTES Curso 2019/20			
	TÍTULO	CENTRO	UCA	
<b>Aspectos relacionados con los cambios en la docencia</b>	Los contenidos impartidos	2,85	2,83	3,08
	La metodología docente utilizada	2,26	2,45	2,64
	Las actividades formativas programadas	2,19	2,41	2,57
	Los sistemas de evaluación adoptados	2,78	2,85	2,92
	La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	2,41	2,57	2,77
	Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	3,40	3,91	3,64
	La gestión y realización de las prácticas externas	1,86	2,38	2,82
	La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma	---	---	2,68
<b>Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma</b>	La atención tutorial recibida ha sido adecuada			
	2,52	2,74	3,02	
<b>Satisfacción</b>	Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título			
	2,28	2,64	2,77	
Aspectos encuestados	PROFESORADO Curso 2019/20			
	TÍTULO	CENTRO	UCA	

<b>Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA</b>	En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	3,67	3,40	3,24
<b>Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida</b>	Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	2,45	2,79	2,97
	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	2,90	3,00	3,21
	En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	3,70	3,70	3,78
	En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	3,70	3,87	3,97
	Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	2,82	3,08	3,37
<b>Satisfacción</b>	Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	2,80	3,04	3,20
Aspectos encuestados	<b>P.A.S.</b> Curso 2019/20	TÍTULO	CENTRO	UCA
<b>Aspectos relacionados con los cambios en la actividad académica</b>	El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable	3,81	3,81	3,68

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

#### **Puntos Fuertes y/o logros:**

- 2017-18 Mejor relación en España de Egresados/Matriculados
- 2021-22 Aumento del Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas
- 2021-22 Aumento del Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente

<b>Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.</b>			
<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Acciones de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</b>
2020/21	<p><b>Punto débil nº 01: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.</b></p> <p><i>En nuestra carrera existen dos tipos de alumnos.</i>  <i>Tipo 1. El alumno vocacional que quiere dedicar el comienzo de su carrera profesional dentro del sector navegando y adquiriendo experiencia, dejando para más adelante la posibilidad de seguir su carrera profesional en el sector en tierra o seguir navegando. Por tanto, estudian el grado en Náutica y Transporte Marítimo con su visión puesta en el desarrollo profesional dentro del sector de la marina mercante. La memoria del grado está diseñada para ellos.</i>  <i>Tipo 2. El alumno NO vocacional que encuentra que su carrera profesional va a transcurrir en tierra (quizás en el sector marítimo o no).</i></p> <p><i>Los alumnos del tipo 1, se ven sometidos a dos cronogramas (el académico y el profesional) que en algunos casos se pueden llevar de una manera simultánea y en otras no. Por ello, y teniendo en cuenta esta peculiaridad del Grado, respecto a otros, no podemos esperar que el indicador ISGC-P04-07: Duración media de los estudios, converja hacia el ideal de 4 años. Esto se debe a que los alumnos vocacionales a menudo escogen realizar las prácticas profesionales antes de terminar la carrera</i></p> <p><i>En cualquier caso, la dificultad para realizar las prácticas profesionales ha incidido negativamente en esta duración. EIMANAR ha hecho grandes esfuerzos por facilitar la graduación de los alumnos en un tiempo razonable. Por ejemplo, durante la situación COVID los alumnos podían defender el TFG antes de la consecución de las prácticas. Por otro lado hay compañías navieras que exigen que los alumnos permanezcan embarcados u tiempo muy superior al de sus prácticas profesionales.</i></p> <p><i>Hacer converger las prácticas académicas y las profesionales en un solo camino tiene una ventaja innegable sobre los alumnos vocacionales (tipo 1), Sin embargo, para los alumnos que NO desean desarrollar su vida profesional a bordo de buques (tipo 2) es un hándicap.</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº 01:</i>  <i>Acción de diagnóstico</i>  <i>Monitorizar a través de los indicadores si es una situación coyuntural que se corrige con la desaparición del COVID o la bajada tiene un carácter estructural</i></p> <p><i>Acción de mejora nº 02:</i>  <i>Para el curso 2022-2023 se ha tomado la determinación en Junta de Escuela del 26 de abril de 2022 de restringir el acceso a 45 alumnos de manera inflexible (a la espera de su aprobación en la próxima junta, no adjuntamos evidencia).</i></p> <p><i>Acción de mejora nº 3.</i>  <i>Dependiendo de las acciones de mejora anteriores se tratará en la comisión de garantía de calidad la posible modificación de la memoria para la incorporación en un futuro, de varias vías de realización de las prácticas profesionales como una alternativa a los alumnos NO vocacionales.</i></p>	<p><i>Se espera una mejora de los indicadores y de la satisfacción general de los alumnos</i></p> <p><i>ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas 2019-20 2,22 y 2020-2021 1,00</i></p>

	<p><b>Punto débil nº 02: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG.</b></p> <p><i>Hubo un significativo rebote en el nivel de satisfacción del Procedimiento para elección y realización de TFG (3,40) en el curso 2019-2020, (3,0) en el curso 2018-2019, respecto a cursos anteriores curso 2017-2018 (1,78). Sin embargo, la situación no se consolida y se vuelve a caer en 2020-21 (2,8) y 2021-22 (2,50)</i></p> <p><i>Las guías de buenas prácticas para la elaboración del TFG son perfectamente asequibles a los alumnos en la página –</i></p> <p><i><a href="https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/guia-informativa-alumnos/">https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/guia-informativa-alumnos/</a></i></p> <p><i>En el año 2022-23 se extinguen los privilegios COVID-19 para la elaboración del TFG sin cumplir los requisitos de haber aprobado todas las asignaturas anteriores. Tenemos la sospecha de que muchos alumnos han querido realizar sus TFGs sin estar realmente preparados.</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº 01: Acción de diagnóstico. Correlacionar valores de los indicadores anuales con variables como el número de estudiantes, el C.V. de los estudiantes, las notas, etc. buscando una posible relación, que dé una pista para buscar una mejora más eficaz.</i></p> <p><i>Acción de mejora nº 2. Se propone hacer un seguimiento de los alumnos que van a la siguiente convocatoria 2022-23 y mantener una reunión con sus tutores y preparar una encuesta para los alumnos, ya que las simples encuestas de satisfacción no parecen darnos las claves de mejora. En estos momentos se está aprobando el cronograma del procedimiento para la asignación del trabajo fin de grado y fin de máster del Curso 2022-2023 (así que no hay evidencia) con la propuesta de convocatorias:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diciembre 2022</li> <li>- Febrero 2023</li> <li>- Julio 2023</li> <li>- Septiembre 2023</li> </ul>	<p><i>Se espera una mejora de los indicadores y de la satisfacción general de los alumnos</i></p> <p><i>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG 2017-18 (1.78), 2018-19 (3.00), 2019-20 (3.40), 2020-21 (2,8) y finalmente 2021-22 cayendo a (2,50)</i></p>
--	--	---	---

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-08	Memoria verificada y verificación	<a href="https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2017/07/Memoria-revisada-y-actualizada-GINTM.pdf?u">https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2017/07/Memoria-revisada-y-actualizada-GINTM.pdf?u</a> <a href="http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=111">http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=111</a> <a href="https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2017/07/BOE-A-2016-6014-1.pdf?u">https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2017/07/BOE-A-2016-6014-1.pdf?u</a>
DEVA-09	Informe de Renovación de la acreditación	<a href="http://deva.aac.es/API/RUCT/INFORME/ACRED/4/2501763">http://deva.aac.es/API/RUCT/INFORME/ACRED/4/2501763</a>
DEVA-10	Informes de seguimiento del plan de mejora	<a href="http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/111/11/3/1">http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/111/11/3/1</a>
DEVA-11	En su caso, informes de modificación	<a href="http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeModificaciones.asp?idtitulo=111&amp;fecha=07/11/2011">http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeModificaciones.asp?idtitulo=111&amp;fecha=07/11/2011</a>
DEVA-12	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos	<p>1) Enlace a la Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos y/u procedimientos del Centro sobre la materia:  <a href="https://nauticas.uca.es/que-debe-conocer-el-estudiante-del-grado-en-nautica-y-transporte-maritimo/">https://nauticas.uca.es/que-debe-conocer-el-estudiante-del-grado-en-nautica-y-transporte-maritimo/</a></p> <p>2) Créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios:  <a href="https://bit.ly/32UAByt">https://bit.ly/32UAByt</a></p> <p>Usuario: acredita            CLAVE: acredita592</p> <p>Ruta: Indicadores SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC -&gt; P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje -&gt; Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios</p>
DEVA-13	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	<a href="https://bit.ly/3IMqG0r">https://bit.ly/3IMqG0r</a>
DEVA-14	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	<a href="https://bit.ly/3IMqG0r">https://bit.ly/3IMqG0r</a>
DEVA-15	Información sobre la gestión de los TFM/TFG.	<a href="https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/">https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/</a>
DEVA-16	En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos	---

#### IV. PROFESORADO.

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

##### **Análisis y Valoración:**

##### **1. Personal académico del título.**

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Durante el curso 2020-2021 se han contabilizado 48 docentes implicados en el Grado de Náutica y Transporte Marítimo, la cifra más alta desde la implantación del título fue el año 2019-2020 con 58. Estos docentes están divididos por cuerpos como sigue

Cuerpo	Número	Porcentaje	Nº Doctores	Experiencia docente (quinquenios)	Experiencia investigadora (sexenios)	% dedicación al Grado
CU	2	4%	2	12	9	89%
TU	7	14,5%	7	27	4	43%
TEU	6	12,5%	1	30	0	28%
Contratado doctor	3	6,5%	3	5	1	28%
Ayudante doctor	2	4%	2	0	0	70%
Colaborador	1	2%	1	5	0	48%
Asociado	9	19%	2	0	0	63%
PSI	18	37,5%	6	0	0	40%
	<b>48</b>	<b>100%</b>	<b>24</b>	<b>79</b>	<b>14</b>	

Datos de la tabla son los aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad relativos al ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título

Se encuentran en estos momentos dando clase 18 titulados náuticos, de los cuales 11 son específicamente titulados en Náutica y Transporte Marítimo y pueden cubrir las exigencias profesionales relativas a la Organización Marítima Internacional en teoría y prácticas; y por tanto, de la responsabilidad de emitir los certificados de especialidad marítima, tal y como lo estipula la propia OMI. Además, son estos profesionales los que sustentan buena parte de los TFG que se defienden en el grado. Al margen de la experiencia docente e investigadora, el profesorado cuenta con una amplia experiencia profesional en buques. El departamento que más profesores aporta al título es el C154 - Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales, donde encontramos a 2 TU, 1 TEU, 3 Ayudantes doctores, 4 Asociados y 5 PSI. Además del mencionado, los departamentos con docencia en el grado son los siguientes:

Departamentos que garantizan la docencia dentro del Grado
C154 - Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales
C101 – Matemáticas
C146 - Estadística e investigación operativa
C142 – Física Aplicada
C126 – Química Analítica
C137 – Ingeniería Informática
C121 – Ingeniería Mecánica y diseño industrial
C115 – Filología francesa e inglesa
C119 – Ingeniería eléctrica
C125 - Biomedicina, biotecnología y Salud Pública
C134 – Derecho mercantil
C141 – Derecho internacional
C147 – Máquinas y motores térmicos

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

### 1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Evolución indicadores	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Dedicación. Porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos</b>	4,54%	4,99%	6,71%	7,2%	7,17%	7,5%
<b>TU+CU+TEU</b>	15	13	16	15	15	15
<b>Experiencia docente (Quinquenios)</b>	67	55	68	76	81	79
<b>Experiencia investigadora (sexenios)</b>	19	9	17	12	17	14
<b>Profesionales (oficiales de puente y capitanes) dentro del programa</b>	11	11	12	12	11	11

ND: Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Datos de la tabla son los aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad relativos al ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título, ya que en la memoria nunca se aportó de manera explícita el número de profesores dentro del grado, sino que se aporta el número de profesores potenciales (por su vinculación con cada departamento). Los datos presentados sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado desde su implantación reflejan que hace falta una apuesta decidida por la reposición de TUs y CUs.

### 1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y criterios de asignación.

La oferta de trabajos TFG está recogida por temática y profesor en la página web de EIMANAR siendo actualizada convenientemente cada 2 años:

<https://nauticas.uca.es/lineas-tematicas-curso-2021-2022/>

En estos momentos existen las siguientes líneas:

- Desde el departamento de Biomedicina, biotecnología y Salud Pública se oferta una línea sobre Medicina y aspectos sanitarios abordado
- Desde el departamento de derecho público se mantiene abierta la línea de seguridad marítima, contaminación y transporte marítimo”
- Desde el Departamento de Máquinas y Motores Térmicos se oferta trabajos sobre Eficiencia energética y mantenimiento, averías y sistemas auxiliares.
- Desde el Departamento de Filología Francesa e inglesa sobre los diversos usos del inglés abordado

Pero es desde el Dpto. Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales donde se concentran los profesionales náuticos y donde se ofertan nada menos que 31 trabajos que cubren múltiples aspectos incluidos en las competencias profesionales. Nos referimos a CE: Competencias específicas, a CEW: Competencias específicas Convenio STCW y también a CT: Competencias transversales.

35 (8) +14 (3) ofertas para el Grado en dos convocatorias durante el curso 2020/2021.

CAPITANES Y OFICIALES DE PUENTE DE LA MARINA MERCANTE			
Puesto	Años	Profesor	Oferta TFG
Ayudante doctor	2015-ahora	ALCAIDE JIMENEZ, JUAN IGNACIO	9
TU	2015- a jubilarse en 2023	DE LA CRUZ FERNÁNDEZ, GONZALO	1
Ayudante doctor	2015-ahora	ENDRINA SANCHEZ, MARIA DE LAS NIEVES	2
Asociado	2015- a jubilarse en 2023	FERNANDEZ LAHERA, JUAN JOSE	9
Asociado	2015-ahora	GARCIA LLAVE, RUTH	5
Asociado	2015-ahora	GARCIA MARTINEZ, ANGEL MARIA	5
Contratado doctor	2015-ahora	JIGENA ANTELO, BISMARCK	2
CU	2015-ahora	PINIELLA GORBACHO, FRANCISCO	
TU	2015-2019	RASERO BALON, JUAN CARLOS	
Ayudante doctor	2015-ahora	RODRIGUEZ DIAZ, EMILIO	1
PSI	2019-ahora	SANTAMARIA BARRIOS, MANUEL ANTONIO	4
PSI	2019-ahora	SIERRA RUEDA, NURIA	
Asociado	2015-ahora	WALLISER MARTÍN, JORGE	2
49 demanda TFG		Todos los profesores con título profesional del departamento de puente de la marina mercante	40 oferta 9 ofertados por otros

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado en náutica y transporte marítimo deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwY>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

Posteriormente, EIMANAR elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro. El reglamento del EIMANAR se puede consultar en

<https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2017/06/nuevoreglamentotfg.pdf?u>

En la página web del título, se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

[https://nauticas.uca.es/tfg\\_tfm/](https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/)

- Composición Comisión de TFG del Grado en náutica y transporte marítimo
- Propuestas de TFG del Grado en náutica y transporte marítimo ofertados por los Departamentos.
- Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos. Formulario.
- Acta/Criterios de la Comisión de TFG del Grado en náutica y transporte marítimo para la asignación de los TFG/TFM.
- Adjudicación provisional del Tutor y del TFG a cada estudiante del Grado Presentación de reclamaciones o peticiones.
- Adjudicación definitiva del Tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en náutica y transporte marítimo.
- Acta de la Comisión Evaluadora, Criterios de evaluación y Sorteo para la defensa del Trabajo Fin de Grado en náutica y transporte marítimo.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de EIMANAR para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en náutica y transporte marítimo y posteriormente se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

### 1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
41414034 PRÁCTICAS EN BUQUE	2	42	Obligatorio

Dada la complejidad del proceso relativo a las prácticas externas, el grado en náutica y transporte marítimo ha situado a un profesor-profesional a cargo de la gestión de los embarques en el curso 2019-20 que continúa en la actualidad y gestiona la plataforma GADES. Mientras que el profesor que tutela a los alumnos es otro que se encarga de recepcionar y chequear la documentación tras el periodo de prácticas y asesorar a los alumnos en las dudas que puedan tener. La documentación es compleja, ya que se debe considerar la exigida por el EIMANAR, por las empresas Navieras y también por la Dirección General de la Marina Mercante para la acreditación de los periodos de embarco exigidos para la obtención de los títulos profesionales. Por tanto, ambos puestos son ocupados por profesores profesionales de la marina mercante.

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015,

<https://empleoypracticass.uca.es/normativa-y-documentacion/>

Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio (plataforma GADES), a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

Número de alumnos que realizaron esta práctica.

### 2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en náutica y transporte marítimo se garantiza con:

*Ejemplos, para su adecuación a cada título:*

a) *Las distintas COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:*

- *Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.*
- *Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.*
- *Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.*
- *Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.*
- *Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.*

b) *EL COORDINADOR DEL GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO, cuyas competencias son:*

- *Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado.*
- *Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.*

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Náutica y Transporte Marítimo*

- *Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.*
- *Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.*
- *Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.*
- *Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.*
- *Atender a las dudas, demandas y reclamaciones de los candidatos, estudiantes y egresados del Grado.*
- *Proponer a la comisión de calidad las acciones de mejora que fueran necesarias para la titulación*

*c) LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO, cuyas competencias son:*

- *Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.*
- *Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado.*
- *Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.*
- *Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.*

*d) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO de los diferentes títulos de EIMANAR bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:*

- *Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.*

*e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Escuela, como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.*

### **3. Actuaciones de formación e innovación docente.**

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria

<http://udinovacion.uca.es>

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado.

<http://udinovacion.uca.es>

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente.

### **4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.**

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

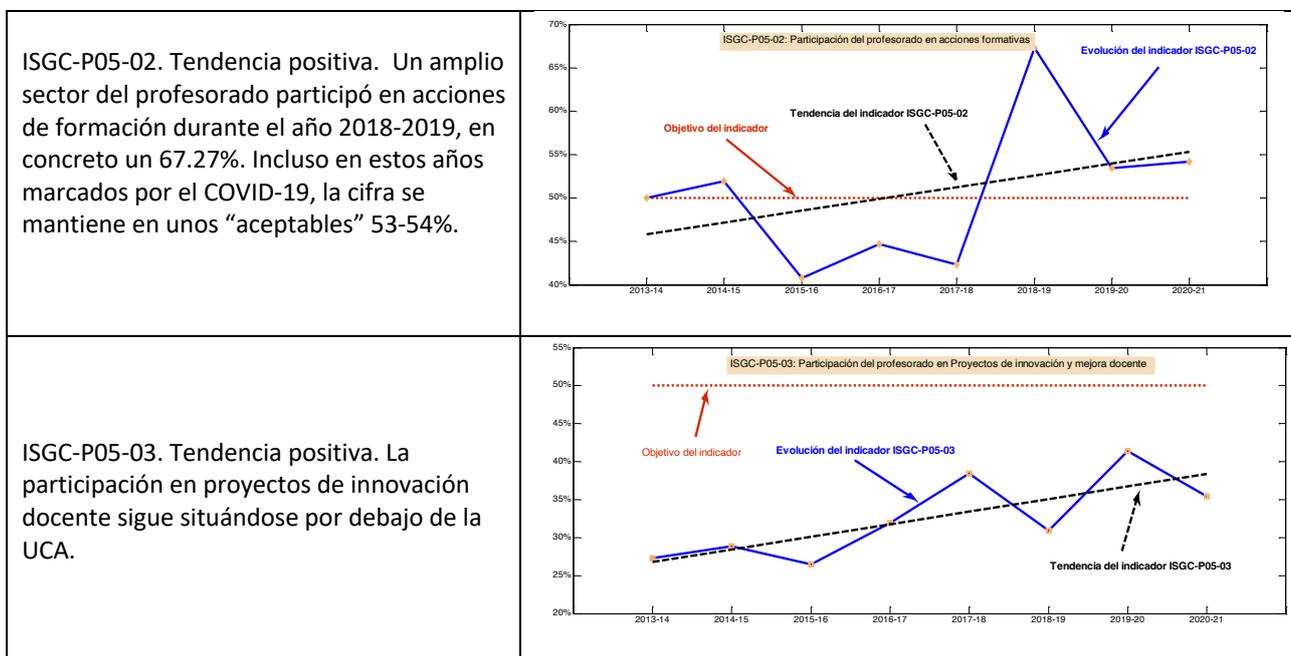
- P05 Proceso de gestión del personal académico (<https://bit.ly/3qLttB6>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje (<https://bit.ly/3qNIHp1>), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: <http://docentia.uca.es/>

Como se aprecia en la siguiente tabla.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	44,68%	42,31%	67,27%	53,45%	54,17%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	31,91%	38,46%	30,91%	41,38%	35,42%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4	3.9	4	4.1	4.2
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	17,02%	11,5%	5,45%	6,9%	10,42%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	87,5%	100%	100%	50%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	12,5%	---	---	50%	---

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.



INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
<b>ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.</b>	49,35%	40,24%	67,35%	53,93%	50,67%
<b>ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.</b>	31,17%	34,15%	33,33%	41,57%	36%
<b>ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.</b>	4	4	4,1	4,2	4,3
<b>ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).</b>	14,29%	9,8%	6,12%	6,74%	6,67%
<b>ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.</b>	81,82%	87,5%	100%	66,67%	100%
<b>ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.</b>	18,18%	12,5%	-	33,33%	-

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

## APARTADO COVID

### Coordinación

- Durante el COVID la coordinación se ha ejercido a través de página web de EIMANAR que permitió el contacto directo con el alumnado y PDI.
- Se ha dado publicidad al correo electrónico del responsable de la coordinación de asignatura y de las prácticas.
- Se han usado también las entrevistas personales, cuando el correo electrónico no fue suficiente. En tiempos de covid se hicieron por teléfono y google-meet.
- Siempre ha estado presente la posibilidad de realizar encuestas a los estudiantes y profesores, aunque nunca se han realizado a través de una plataforma exclusiva, sino de manera formal en reuniones en los que eran invitados como colectivo (afectado por las prácticas) durante la pandemia.
- Reuniones de profesores, google meet, de manera formal e informal.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas ad-hoc sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	2,52
	CENTRO	2,74
	UCA	3,02
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	TÍTULO	2,44
	CENTRO	2,74
	UCA	2,98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	TÍTULO	2,72
	CENTRO	3,00
	UCA	3,16
PROFESORADO		Curso 2019/20
La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	TÍTULO	3,25
	CENTRO	3,42
	UCA	2,94
P.A.S.		Curso 2019/20
El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	TÍTULO	4,07
	CENTRO	4,07
	UCA	3,97

### Puntos Fuertes y/o logros:

- 2019-2020. Capacidad de los docentes para su adaptación rápida a una docencia virtualizada
- 2015-2020. Incremento constante y sostenido de la participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación docente.
- 2015-2020. El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia sube de manera sostenida y supera el objetivo de 4 por tercer año.

### Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas

No procede

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-17	Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	<a href="https://bit.ly/32UAByt">https://bit.ly/32UAByt</a> USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(01)
DEVA-19	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	<a href="https://bit.ly/32UAByt">https://bit.ly/32UAByt</a> USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(02-08) -> Centro -> Títulos
DEVA-20	Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG.	<a href="https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/">https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/</a>
DEVA-21	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG.	<a href="https://nauticas.uca.es/lineas-tematicas-curso-2021-2022/">https://nauticas.uca.es/lineas-tematicas-curso-2021-2022/</a>
DEVA-22	Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	<a href="https://bit.ly/32UAByt">https://bit.ly/32UAByt</a> USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-23	En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	<a href="https://nauticas.uca.es/practicas-externas/">https://nauticas.uca.es/practicas-externas/</a>
DEVA-24	En su caso, información sobre la gestión con las prácticas externas.	<a href="https://bit.ly/3iTty0Z">https://bit.ly/3iTty0Z</a> <a href="https://empleoypracticas.uca.es/">https://empleoypracticas.uca.es/</a> <a href="https://nauticas.uca.es/practicas-externas/">https://nauticas.uca.es/practicas-externas/</a>
DEVA-25	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	<a href="https://bit.ly/32UAByt">https://bit.ly/32UAByt</a> USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-26	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	<a href="https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2018/09/COORDINACIO%CC%81N_HORIZONTAL_VERTICAL.pdf?u">https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2018/09/COORDINACIO%CC%81N_HORIZONTAL_VERTICAL.pdf?u</a>

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### Análisis y Valoración:

#### 1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, responsable del título, cuenta con las infraestructuras y recursos suficientes para garantizar la correcta formación de los estudiantes. Infraestructuras que se han ido mejorando, sustituyendo e incrementando desde su creación hasta la actualidad. La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica se encuentra en el edificio CASEM, Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos, ubicado en el Campus de Puerto Real.

Las infraestructuras descritas en la memoria de verificación están mejoradas y actualizadas:

**Aulas para impartición de clases de teoría, seminarios, conferencias, debates, etc.** En el CASEM se cuenta con un total de 31 aulas con una capacidad para 1.771 alumnos/as. Además, en los Aularios del Campus se cuenta con 21 aulas con una capacidad total para 1.901 alumnos/as. Todas ellas están equipadas con proyector de video, pantalla y ordenador de forma que permiten la utilización de metodologías multimedia. Se ha adaptado una de las aulas de la Facultad (Aula 20 del CASEM) para conseguir un espacio docente más versátil que pueda adaptarse a las nuevas metodologías y que permita desarrollar actividades innovadoras que estimulen la comunicación entre los profesores y los alumnos/as, y la participación activa de los alumnos/as. Esta aula dispone, además, de 15 ordenadores portátiles a disposición de la docencia. Asimismo, existen dos salas de Juntas y una Sala de Grados destinadas normalmente a la realización de seminarios.

**Aulas de Informática.** Existen un total de 7 aulas de informática con una capacidad total para 104 alumnos/as, todas ellas adaptadas al uso de personas discapacitadas. Están ubicadas en dos de los edificios del Campus del Río San Pedro, CASEM y Aulario, y permiten el acceso del alumnado a los recursos electrónicos de la Universidad, así como la realización de prácticas de informática. Estas aulas se utilizan exclusivamente para impartir clase de aquellas asignaturas que requieran el uso de algún software especializado o simplemente trabajo con herramientas de Internet. La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica dispone además de ordenadores tipo Notebook TOSHIBA NB200 (pantalla de 10") y ordenadores portátiles TOSHIBA A210 (pantalla de 15,5") para préstamo entre los alumnos durante el curso académico.

**Simuladores de Navegación y maniobra, de cámara de Máquinas, de Comunicaciones GMDSS, Sistemas de Ayuda a la Navegación, y el Planetario** sustituidos y actualizados en los últimos seis años, conforman los pilares de la formación de los estudiantes de esta titulación, capacitándolos en el manejo de los diferentes sistemas en cumplimiento con la normativa y requisitos internacionales para la formación de Marineros Mercantes (código STCW).

**Talleres y laboratorios de Docencia e Investigación.** En total existen 34 laboratorios destinados a docencia e investigación, ubicados en el CASEM. Cada uno de estos laboratorios está dotado del equipamiento científico permanentemente actualizado y diverso en función de las necesidades específicas de la disciplina impartida. La coordinación de las prácticas de laboratorio se lleva a cabo desde Dirección, a través del subdirector de Planificación y Coordinación Académica, quien gestiona y sincroniza la utilización de los laboratorios de que disponen los diferentes departamentos implicados en la docencia de la titulación.

Todas las asignaturas se impartieron en línea, con la excepción de las asignaturas de navegación que fueron presenciales en el simulador de navegación. Por consiguiente en el curso 2020-2021 nuestros estudiantes prácticamente no tuvieron contacto con las infraestructuras del Centro que inciden directamente en la docencia.

**Servicio Centralizado de Embarcaciones de la Universidad de Cádiz**, cuyos buques también dan soporte a las tareas docentes

## 2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz recibió en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años.

En esta misma línea, en 2018, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

### **a) Biblioteca.**

La Biblioteca de Campus de Puerto Real, es una biblioteca común, que da servicio al personal del Campus, en concreto a estudiantes y profesorado del mismo. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo Individuales y de Grupo (destinadas al trabajo individual o grupal respectivamente), Aula de Formación (pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas, Espacio de Aprendizaje, salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación; la capacidad máxima es de 40 a 50 personas y Videoconferencia, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web y la nueva aplicación para dispositivos móviles de la UCA.

La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2.736 m<sup>2</sup>, cuenta con 390 puestos de lectura y 2.595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1.595 m son de libre acceso y 1.000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1.000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web: <https://biblioteca.uca.es>.

La Biblioteca también ofrece servicio de Información y Referencia y una amplia oferta de cursos de formación para sus usuarios, en línea con el fomento de la Alfabetización Informacional (ALFIN)

### **b) Campus virtual.**

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y entre sus centros, la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR, han sido pioneras en el uso de herramientas de campus virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el campus virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El campus virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del campus virtual tiene la misión de desarrollar el campus virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del campus virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado.

### **c) Acceso a internet.**

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

### **d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).**

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia TELESCOPI Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

En general podemos indicar que no hay mucha cultura entre los usuarios del grado del uso del BAU, al parecer no está muy extendida esta cultura de participación entre los estudiantes. Puede ser que no se conozcan las herramientas o que no se haga especial hincapié en su uso como forma de mejorar la docencia. Esta apreciación es extensiva al conjunto de la Universidad.

### **e) Centro de Atención al Usuario (CAU).**

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

### **f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).**

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

**g) Otros.** Finalmente, la **Escuela de Ingenierías, Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR**, cuenta además con otros recursos y servicios como son: delegación de alumnos, servicio de copistería, servicio de cafetería/comedor y sala de estudios. Adicionalmente se ponen a disposición del título otras dependencias en la Escuela y los servicios centrales de la UCA. En esta línea se incluyen: Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Actividades Culturales, Oficina de Acción Solidaria, Orientación para la Creación de Empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, Oficina Verde, Oficina del Defensor Universitario, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

## **3.- Orientación universitaria/académica.**

El Centro EIMANAR desarrolla anualmente una serie de actividades de orientación Universitaria como:

- El Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA).
- Oficina de Atención al Alumno. Desde la dirección del Centro se ofrece un servicio de atención personalizado y directo.

- Tablón de Anuncios en web. Actualizado con las novedades del Centro.
- Campus Virtual.
- Jornadas de Orientación, con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA. A lo largo del curso académico el Centro organiza talleres y seminarios de orientación empleo, desde el curso 2019-20 se incentiva la movilidad ERASMUS.
- Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.
- Servicio de atención a la Discapacidad. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- Unidad de Igualdad. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- Oficina de Relaciones Internacionales (ORI). La Universidad cuenta, con una Oficina de Relaciones Internacionales, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

#### 4.- Orientación profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3vX6SB4>).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://bit.ly/3dda0Co>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada (más información en: <https://empleoypracticas.uca.es/feria-de-empleo-2/>).

Anualmente EIMANAR programa una serie de actividades de gran interés para el alumnado

- Encuentros con emprendedores.
- Workshop y seminarios con empresas.
- Actividades en colaboración con la Cátedra Emprendedores y Cátedra Extenda.
- Encuentros empresariales.
- Servicios de orientación profesional.
- Conferencias y seminarios impartidos por personal de reconocido prestigio con el objetivo de formar y orientar profesionalmente a los estudiantes. Por ejemplo: <https://bit.ly/2Wo8pzY>

#### 5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

[La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR, cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
<b>RECURSOS - PAS ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA</b>	<b>CONSERJERÍA</b>	Laboral Eventual - Grupo IV	2	18,18%
	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Funcionario Carrera - C1	2	18,18%
	<b>GESTIÓN</b>	Funcionario Carrera - A1	1	9,09%
	<b>TÉCNICO LABORATORIO</b>	Laboral Fijo - Grupo III	3	36,36%
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	<b>APOYO DOCENCIA E INVESTIGACIÓN</b>	Laboral Fijo - Grupo II	1	9,09%
<b>MANTENIMIENTO ESPECÍFICO CENTRO</b>	Laboral Fijo - Grupo III	1	9,09%	
			<b>11</b>	<b>100%</b>
<b>RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)</b>	<b>INFORMÁTICA</b>	Funcionario Carrera - A1	16	42,17%
		Funcionario Interino- A1	1	
		Funcionario Carrera - A2	12	
		Funcionario Interino- A2	6	
	<b>AUDIOVISUALES</b>	Laboral Fijo - Grupo III	1	2,41%
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	<b>MANTENIMIENTO</b>	Funcionario Carrera - A2	1	28,92%
		Laboral Fijo - Grupo III	20	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	<b>PREVENCIÓN</b>	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,82%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
	<b>DEPORTES</b>	Funcionario Carrera - A1	1	16,87%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	7	
		Laboral Fijo - Grupo IV	2	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	<b>ACTIVIDADES CULTURALES</b>	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,82%
Laboral Fijo - Grupo III		1		
Laboral Eventual - Grupo II		1		
			<b>83</b>	<b>100%</b>

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios, que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

## 6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante
- P07 Proceso de medición de resultados
- P03: Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
- Informes de seguimiento de la DEVA.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
<b>ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</b>	2.03	1.87	2.64	-	2.85	3
<b>ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional</b>	2.1	1.69	2.62	-	2.21	3
<b>ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título</b>	3.33	3.47	3.55	-	3.15	3,55
<b>ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título</b>	4.08	4.19	4	-	4.15	4,19

INDICADOR (EIMANAR)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
<b>ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</b>	2.43	2.57	2.89	-	3.15	3,13
<b>ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional</b>	2.39	2.46	2.79	-	2.78	3,35
<b>ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título</b>	3.38	3.63	3.53	-	3.6	3,91
<b>ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título</b>	4,06	4.1	4.12	-	4.18	4,12

Las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título se consideran, en general, adecuadas. La satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título presenta un nivel estable acorde con el centro y la propia universidad. En el curso 2020-2021 es 3,15. No hay datos del curso 2019-2020, pero en el curso 2018-2019 el valor era 3,55. Consideramos muy llamativo que los alumnos/as valoren a la baja los recursos materiales y las infraestructuras del título, quizás cómo respuesta a no haber podido disponer de su uso continuado durante 2020-2021 por la virtualidad de la docencia.

La satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título se incrementan a lo largo del tiempo y se sitúa en niveles similares a los del centro y la universidad en el curso 2020-2021 es 4,15. No hay datos del curso 2019-2020, pero en el curso 2018-2019 el valor era 4.

El uso del campus virtual que presentaba una tendencia creciente y continuada, se ha quedado estancada estos últimos años, a pesar de que hay recorrido para la mejora. Hay que indicar que hay asignaturas comunes que se imparten en los tres títulos de grado de EIMANAR que solo se consideran, a efectos de porcentaje de uso del Campus Virtual, como una única asignatura (normalmente a la del Grado con más alumnos), dado que se la adjudica a un solo título, no apareciendo como tres asignaturas independientes. No obstante, la actividad en el Campus Virtual ya era bastante alta y debido al COVID, se ha experimentado un aumento sutil.

En el análisis de los indicadores es llamativo que en el curso 2020-2021 la tasa de ocupación del título en el Grado es del 105% y la tasa de preferencia llega al 165%.

El grado de satisfacción del alumnado con el programa y actividades de apoyo y orientación académica y orientación profesional en el GRADO en el curso 2021-2022 ha llegado a 3 en ambos casos. Se intuye una tendencia al alza que coincide con la llegada del actual equipo de dirección. No es de extrañar la coincidencia en la valoración, ya que los alumnos identifican un proceso con el otro.

La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado están en franca mejoría, aunque aún requieren atención. Los Programas y actividades de orientación profesional evaluados este año mejoran, producto de las charlas impartidas por profesionales del sector o antiguos egresados.

En referencia a la necesidad de una adaptación de los horarios a la disponibilidad de las infraestructuras, tanto internas (piscina del Campus de Puerto Real para la realización de prácticas de la asignatura "Seguridad Marítima"), como externas (visitas a buques, prácticas que se realizan por el Instituto Social de la Marina en Isla Cristina, Huelva) que son imprescindibles para la expedición de certificados que requieren los estudiantes para poder realizar las prácticas académicas y que afectan al desarrollo normal de la docencia, y son difíciles de programar con antelación, esto crea cierto grado de insatisfacción por parte de los alumnos.

## APARTADO COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
  - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
  - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
  - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
  - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
  - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse: <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON:
  - De 1 servidor a 5. → 500%
  - De 4 CPU a 76. → 1900%
  - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
  - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
  - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
  - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
  - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
  - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
  - Se sustituye BBB por Google Meet.
  - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
  - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
  - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
  - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

## Orientación profesional en periodo COVID

La pandemia ha marcado un antes y un después en la programación de actividades de orientación profesional. Las visitas a buques de muy distintos tipos que llegan al puerto de Cádiz es una base perfecta para el acercamiento de los alumnos al mundo profesional. También se han realizado visitas a buques complementarias a las acciones formativas, debido a la orientación profesional de nuestros estudios.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

<b>ESTUDIANTES</b>		Curso
Los recursos para la docencia VIRTUAL	TÍTULO	2,33
	CENTRO	2,67
	UCA	2,65
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	TÍTULO	3,11
	CENTRO	3,00
	UCA	3,30
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	TÍTULO	2,32
	CENTRO	2,60
	UCA	2,85
<b>PROFESORADO</b>		Curso
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	TÍTULO	3,00
	CENTRO	3,00
	UCA	3,09
<b>P.A.S.</b>		Curso
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	TÍTULO	3,31
	CENTRO	3,31
	UCA	3,21

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

#### **Puntos Fuertes y/o logros:**

- Periodo 2014-2019. Tendencia positiva. El indicador de "Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título", se encuentra muy cerca de alcanzar el objetivo y continua en crecimiento sostenido desde los últimos cuatro cursos.
- Periodo 2016-2019. El indicador de "Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título" alcanzó el objetivo en el curso 2016-17 y en este curso ha continuado en crecimiento.
- En toda la serie histórica hasta 2021. Titulación demandada por su alta tasa de ocupación y de preferencia.
- 2021-2022. La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado (3) y orientación profesional (3), han mejorado de manera evidente, aunque aún requieren atención para evaluar si el esfuerzo y la dirección del mismo es la adecuada. Teniendo en cuenta la complejidad de los pasos y requisitos que permitirán a un alumno de cuarto del grado convertirse en un oficial de puente de la marina mercante.

#### **Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

NO PROCEDE

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-30	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	<p>Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3uc10qh">https://bit.ly/3uc10qh</a>            USUARIO: acredita            CLAVE: acredita592            Rutas de acceso:            1) Indicadores SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC -&gt; P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje -&gt; Indicadores P06            2) Indicadores SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC -&gt; P07 Medición de resultados -&gt; Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)</p>
DEVA-31	Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	<p>1) <a href="https://nauticas.uca.es/que-debe-conocer-el-estudiante-del-grado-en-nautica-y-transporte-maritimo/">https://nauticas.uca.es/que-debe-conocer-el-estudiante-del-grado-en-nautica-y-transporte-maritimo/</a>            2) Gestor documental:  <a href="https://gestdocsgic.uca.es/login">https://gestdocsgic.uca.es/login</a>            USUARIO: evgranautic            CLAVE: c201920            Registros de los antiguos P02 y P03</p>
DEVA-32	Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	<p>Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3uc10qh">https://bit.ly/3uc10qh</a>            USUARIO: acredita            CLAVE: acredita592            Rutas de acceso:            1) Indicadores SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC -&gt; P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje -&gt; Indicadores P06            2) Indicadores SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC -&gt; P07 Medición de resultados -&gt; Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)</p>

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

### **Análisis y Valoración:**

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y en este contexto el SGC es utilizado para facilitar el análisis de la información sobre el desarrollo del título e identificar mejoras sobre resultados del título; grado de satisfacción de los grupos de interés y dar respuestas a los puntos recogidos en los informes de seguimiento, modificación, etc.

#### **1.- Análisis de las actividades de formación.**

Este se ha ido desplegando, de acuerdo a la memoria verificada del grado, a lo largo estos años. El proceso de enseñanza-aprendizaje, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación continúan siendo los apropiados para la adquisición de las capacidades y competencias exigidas en el título y homologables a nivel mundial por la Organización Marítima Internacional (OMI) en su Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar

[https://www.imo.org/en/About/Conventions/Pages/International-Convention-on-Standards-of-Training,-Certification-and-Watchkeeping-for-Seafarers-\(STCW\).aspx](https://www.imo.org/en/About/Conventions/Pages/International-Convention-on-Standards-of-Training,-Certification-and-Watchkeeping-for-Seafarers-(STCW).aspx)

Podemos decir que en muchos aspectos el grado se encuentra ampliamente consolidado por su larga trayectoria en esta Universidad bajo distintas denominaciones, pero con la misma vocación de formación de profesionales hacia una profesión regulada en el ámbito internacional. La memoria de verificación del Título explicita claramente las competencias que definen las atribuciones profesionales. La dificultad de impartición de la docencia práctica asociadas a la situación de pandemia ha puesto a prueba la capacidad de EIMANAR para cumplir las prescripciones generales de formación exigidas por la Organización Marítima Internacional en cuanto a presencialidad en una situación anómala, en la que las prácticas de determinadas asignaturas debían adaptarse a la situación COVID-19.

El programa docente de la asignatura es el eje vertebrador de la docencia universitaria porque en él constan todos los aspectos relevantes (competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía).

INDICADOR (Grado en Náutica y Transporte Marítimo)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
<b>ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.</b>	4,0	3,9	4	4,1	4.2

*Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.*

El Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es alto, situándose por encima del 4, con pequeñas variaciones desde el curso 2012-13, pero en general se sitúa al mismo nivel del Centro y similar al de la Universidad.

#### **2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.**

El proceso de evaluación debe entenderse como un procedimiento para asegurar que los alumnos adquieren las competencias previstas en el plan de estudios. Los sistemas de evaluación que se proponen para el título se encuentran

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Náutica y Transporte Marítimo*

definidos en el apartado 5.3.2. “Sistemas de Evaluación” de la memoria, y están agrupados según se evalúen mediante resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura (trabajos escritos realizados por el alumno, exposiciones, etc.) o por medio de pruebas escritas de acreditación de las competencias en laboratorios y simuladores.

### 3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

#### Valoración del Título

La valoración de los resultados del título se puede llevar a cabo mediante la medición de resultados objetivos de los procesos de Enseñanza-aprendizaje.

INDICADOR (Grado en Náutica y Transporte Marítimo)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
<b>ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento</b>	64.2 %	67.0 %	60.1 %	75.6 %	60.6 %
<b>ISGC-P04-02: Tasa de éxito</b>	79.6 %	80.0 %	73.7 %	86.4 %	77.5 %
<b>ISGC-P04-03: Tasa de evaluación</b>	80.7 %	84.0 %	81.5 %	88.6 %	78.2 %
<b>ISGC-P04-04: Tasa de abandono</b>	26.4 %	25.0 %	29.2 %	25.5 %	25.5 %
<b>ISGC-P04-05: Tasa de graduación</b>	20.4 %	25.0 %	27.1 %	9.1 %	5.5 %
<b>ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia</b>	85.0 %	77.1 %	79.2 %	79.2 %	72.8 %
<b>ISGC-P04-07: Duración media de los estudios</b>	4.8	5.5	5.1	5.2	6
<b>ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas</b>	---	---	---	---	0.68

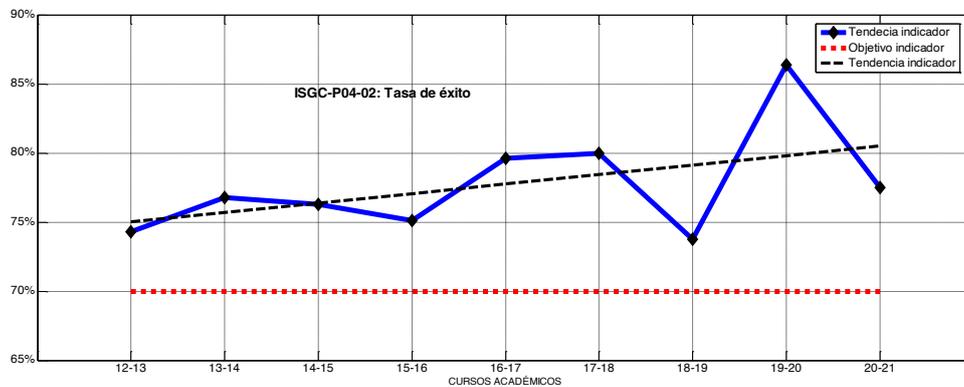
Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

La satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia es buena. Cuando ha habido un leve descenso es poco significativo. En todos los casos se alcanzan y, en la mayoría de los casos, se rebasan con solvencia las expectativas de los indicadores. En cuanto a la “Satisfacción global del profesorado con la estructura del plan de estudios”, parece complicado de interpretar los resultados históricos, que describen descensos y rebotes anuales.

Para explicar e interpretar indicadores tales como la duración media de los estudios hay que tener en cuenta los siguientes factores:

1. Para poder desarrollar las prácticas hay que haber aprobado todas las asignaturas STCW (primer cuello de botella). Este paso es una condición sine qua non para la obtención de la cartilla de alumno en prácticas y por tanto para que las prácticas surtan efecto en la carrera académica y (sobre todo) profesional.
2. La duración de unas prácticas académicas de 42 créditos que sólo pueden desarrollarse en el entorno marítimo, que acepta a nuestros titulados en el segundo semestre, pero no puede absorber a todos a la vez. Que es el segundo cuello de botella.
3. Por otro lado un alumno con vocación de desarrollar una carrera profesional podrá estar embarcado como alumno en prácticas hasta 12 meses, o sea 8 meses más de lo requerido a nivel académico. Esto hace que los datos de duración no sean comparables con otras carreras.
4. La lectura del TFG es posible tras haber navegado y tener todas las asignaturas aprobadas. El desarrollo del TFG (12 créditos) no se suele desarrollar durante las prácticas académicas por las condiciones de trabajo. Por exigencias en cuanto a la naturaleza del trabajo (tutoría y consulta bibliográfica difíciles abordó) podemos considerar este el último cuello de botella
5. Esto hace que los alumnos puedan tardar entre 5 y 6 años en completar el título.

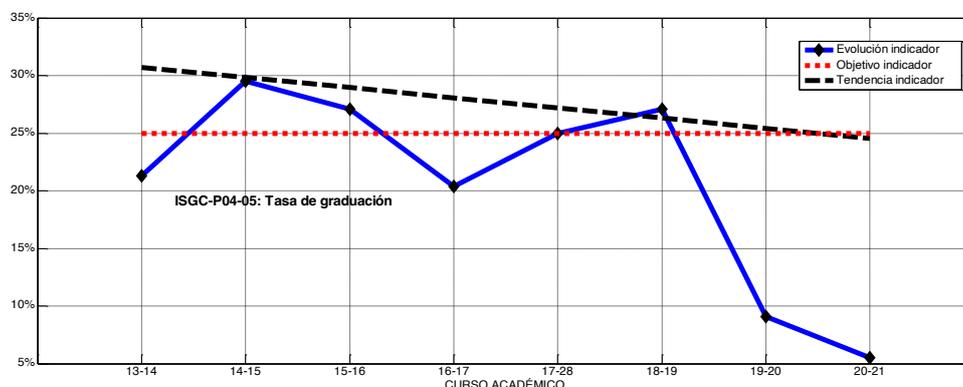
ISGC-P04-02. Las tasas de éxito (que aparece en la gráfica en azul en el largo plazo), al igual que las de evaluación y de eficiencia (no mostrados) son aceptables y alcanzan los objetivos. A pesar del impacto que la pandemia ha tenido en estos indicadores, a largo plazo siguen mostrando una tendencia al alza positiva (línea de trazos negra).



ISGC-P04-05. Sin embargo, la tasa de graduación (que aparece en la gráfica en azul a largo plazo), ha tenido una serie de fluctuaciones a lo largo de estos 8 años de datos analizados, que culmina con bienio ascendente (2016-2017-2018), que desgraciadamente se remata muy negativamente por el problema del COVID-19, que impacta sobre la capacidad de los alumnos para completar las prácticas en buque. Según los datos analizados en el bienio 2019-2021 el ratio egresado/matriculado cae a 5,5%, a pesar del trabajo realizado para ofrecer soluciones viables desde la UCA. Al comparar los ratios de las 7 escuelas y facultades que ofrecieron estudios de grado en el año 2017-2018 (como se aprecia en la tabla que va continuación), el EIMANAR aparece en segundo lugar, a pesar de que las prácticas de embarque ocupan 42 créditos en nuestras titulaciones, lo cual acarrea una dificultad que no padecen el resto de las 6 universidades restantes.

Los problemas que ha acarreado la pandemia han sido:

- (i) el descenso del tráfico marítimo,
- (ii) el blindaje de las tripulaciones con grupos burbuja para prevenir las epidemias en el barco
- y (iii) admitir solamente a aquellos alumnos que estén dispuestos a embarcarse durante largos periodos de tiempo.



INDICADORES COMPARADOS	COMPARATIVA DE LAS DISTINTAS ESCUELAS QUE OFERTAN EL GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO EN ESPAÑA						
	UNIVERSIDAD de						
	POLITÉCNICA de CATALUNYA	CÁDIZ	PAÍS VASCO	OVIEDO	LA LAGUNA	A CORUÑA	CANTABRIA
<b>CURSO 2017 – 2018</b>							
Estudiantes Matriculados	248	256	96	123	372	254	120
Estudiantes egresados	45	42	14	19	57	29	9
Egresados/Matriculados	18,1%	16,4%	15,5%	15,4%	15,3%	11,4%	7,5%
Tasa de rendimiento	83.0%	67.0%	69.5%	73.7%	68.7%	59.0%	73.0%
Tasa de éxito	89.0%	80.0%	87.5%	83.0%	86.1%	80.9%	82.7%
Tasa de evaluación	93.3%	84.0%	79.4%	88.7%	79.7%	72.9%	88.3%
Nota de media de admisión al Grado	7.604	7.786	7.424	6.329	7.054	6.639	7.729
% de estudiantes por encima de 10	6,98%	13,21%	6,90%	--	8,75%	--	9,38%

Y también puede establecerse a través de valoraciones de satisfacción de alumno y PDI.

INDICADOR (Grado en Náutica y Transporte Marítimo)	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,59	2,38	3,29	3,1	2,94	3,54
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	4	4,23	3,58	3,78	3,59

El grado de satisfacción global del alumnado con el título no es muy alto (entre 3 y 3,5) pero lo más preocupante es la disminución de la satisfacción de los profesores con el título. Muy posiblemente refleje la situación laboral en la que se mueven los actuales jóvenes docentes.

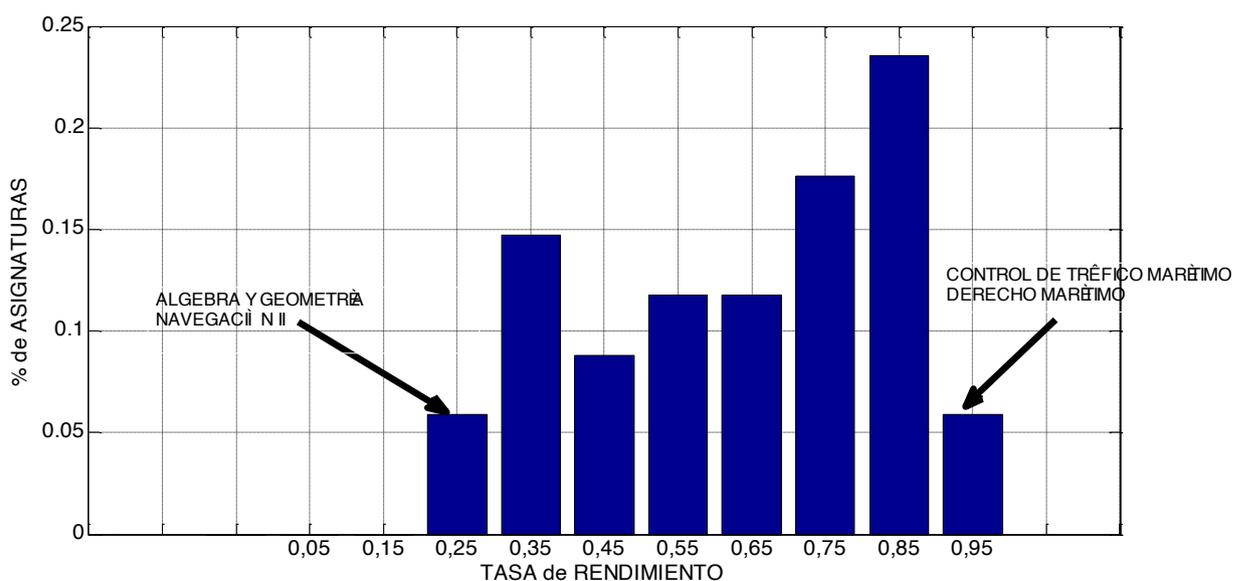
### Valoración por asignaturas

La valoración de los resultados por asignaturas mediante la medición de resultados objetivos de los procesos de Enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la valoración global en el año 2021-2022 de PROFESOR/A – ASIGNATURA, la evaluación es muy positiva en cuanto a la media que es de 4.3. Los demás datos disponibles son:

- Planificación de la Enseñanza y Aprendizaje 4.2
- Desarrollo de la Docencia 4.3
- Resultados: Eficacia y Satisfacción 4.3

Si analizamos la tasa de rendimiento de todas las asignaturas del grado (de los 4 cursos) durante el año 2021-22, vemos la distribución de dicha tasa en la figura siguiente. Se han escogido 10 clases y se han graficado 33 asignaturas). Lo más llamativo es que la moda está entre 0,8 y 0,9. También se puede apreciar donde se encuentran las asignaturas con rendimientos más altos (entre 0,9 y 1) y más bajo (entre 0,2 y 0,3 hay dos asignaturas).



#### 4.- Valoración sobre los TFG.

La normativa de TFG de la Escuela de Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) requiere que los trabajos de los que son objeto los TFG de la titulación, así como la asignación de los tutores sean aprobados por la Comisión de TFG del Centro, que comprueba la conformidad con la normativa y la memoria del título. Una vez aprobados, estos trabajos son dirigidos por el tutor y evaluados por un tribunal. En esta responsabilidad recae también a la Comisión de TFG/M del Centro, encargado de aprobar las fechas de defensa de los TFG y trámites relacionados, proponiendo la asignación del TFG/TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores, tal y como se recoge en el artículo 6 (<https://acortar.link/KjzUPh>). La función primordial del TFG es conseguir que nuestro egresado sea capaz, como colofón de sus estudios, de realizar individualmente y defender ante un tribunal universitario, un proyecto en el ámbito de las ciencias náuticas de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas. Tanto en el ánimo de los correspondientes tutores, como en la Evaluación que se realiza de cada trabajo se tiene presente este objetivo de aprendizaje que remata la actuación de los estudiantes como aplicación práctica de toda una fase pormenorizada de estudios previos. Además de la ayuda personal del director/es, el alumno cuenta con unas Recomendaciones generales para la elaboración del TFG, publicadas en la web del centro (<https://acortar.link/Xpjj82>).

INDICADOR (Grado en Náutica y Transporte Marítimo)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
<b>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM</b>	1.87	1.78	3.00	3.40	2.8	2.50

A pesar de que se ha corregido al alza en 2018-2019-2020 la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG, se seguirá trabajando en la mejora continuada de este apartado dado el retroceso del 2020-21-22. La hipótesis es que el año 2021-22 es el último año donde se aplican los privilegios COVID-19 para la elaboración del TFG sin cumplir los requisitos de haber aprobado todas las asignaturas anteriores. Tenemos la sospecha de que muchos alumnos han querido realizar sus TFGs sin estar realmente preparados. Podemos decir que EIMANAR entrega a los estudiantes el día de la defensa del TFG una encuesta para su cumplimentación voluntaria y en las encuestas realizadas por el Centro, en cada una de las convocatorias oficiales el número de estudiantes que contestaron (20) mostraron un nivel de satisfacción mayor si se valora que las respuestas más numerosas se sitúan en una horquilla entre 3-5 (suficiente-mucho), como queda reflejado en las encuestas se pueden consultar en (<https://bit.ly/2JhWiG>).

## 5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

A lo largo de los últimos años las diversas encuestas de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas independientemente del tipo de pregunta que se haga, no son buenas. Hay que distinguir entre la gestión de las prácticas y las encuestas sobre la experiencia a bordo y el seguimiento y tutela desde la UCA.

Evaluaciones de alumnos del GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO (2020-21)

Pregunta	media
Valora tus relaciones con la empresa en el ámbito personal.	4.00
Valora los servicios de tutela que recibiste en la empresa durante el periodo de prácticas.	4.00
Valora la labor del tutor académico.	3.00
Valora las actividades realizadas, en relación con los estudios que cursas.	5.00
Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas.	4.00
Valora la adecuación de las instalaciones de la empresa o institución en la que has tenido que realizar tu práctica.	5.00
Valora si el material del que disponías para realizar tus actividades era suficiente.	5.00
Valora si se te permitió conocer con detalle el funcionamiento de la empresa o institución.	5.00
Información.	3.00
Facilidad de uso y funcionamiento de la plataforma informática.	3.00
Seguimiento y control.	2.00
Evaluación.	4.00
Atención a dudas y resolución de incidencias.	4.00
Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica.	4.00
La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación.	5.00
Grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en tu título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado las prácticas.	5.00

Donde se deben destacar las dos últimas preguntas/respuestas. No cabe duda que las prácticas a bordo de buques son las correctas.

En este autoinforme se incluye el indicador ISG-P04-14 sobre el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas. Estos bajos niveles no se explican en base al esfuerzo realizado por el centro en este apartado. Consideramos que hay una desconexión entre las expectativas del alumnado respecto al tipo de buque en el que le gustaría realizar las prácticas, incluso en la zona geográfica en el que este realizará su navegación y la realidad del sector marítimo nacional. Las exigencias de la compañía respecto a los alumnos en prácticas son competencia de la compañía no del EIMANAR. El EIMANAR no es una agencia de colocación marítima, ni mucho menos una agencia de viajes, sólo actúa como facilitador del desarrollo de las competencias profesionales en buques de compañías con las que establecemos convenios.

Esta carrera tiene una profunda vinculación profesional. El paso del título académico al profesional puede ser más o menos directo, ya que el título profesional lleva aparejados unos compromisos adquiridos por el gobierno de España sobre contenidos, horas de prácticas y los días de embarque. Para mejorar su atractivo el EIMANAR diseñó un plan de estudios que lleva aparejado la convalidación inmediata de certificados y prácticas profesionales al ser incluidos en el

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Náutica y Transporte Marítimo*

currículo académico. En condiciones normales esto acelera la carrera profesional de nuestros estudiantes. Desgraciadamente esto lleva aparejado efectos negativos para un estudiante durante el COVID, ya que la naturaleza de las prácticas (en simulador, en parque para ejercicio de extinción de fuegos a bordo, en piscinas, en buque, etc.) debe ser a todas luces “in situ” o no tendrían el valor profesional exigido por la OMI.

Para superar esta situación se han procedido y publicitado las distintas alternativas que los alumnos de manera individual pueden utilizar a las opciones que EIMANAR proporciona. De esta manera los alumnos pueden auto-embarcarse, siempre que cumplan las exigencias requeridas a efecto de homologación de las prácticas.

<https://nauticas.uca.es/practic-as-en-buque/>

Además, el grado ha situado a un profesor-profesional del sector a cargo de la gestión de los embarques (la tutoría de los alumnos en las prácticas estaba también a cargo de un Capitán de la Marina Mercante) en el curso 2019-20 que continúa en la actualidad. Hay varios argumentos que nos permiten valorar estos datos históricos de las prácticas curriculares desarrollados por el Grado y matizarlos.

1. El primero tiene que ver con que este procedimiento es el mismo que se utiliza también para el Grado de Marina ya que ambos requieren embarque a bordo de buques y ambos grupos se embarcan con el mismo procedimiento. Si comparamos en ambos grados los resultados sobre la satisfacción de los estudiantes se detecta una anomalía ya que en un caso se detecta una tendencia positiva, y en el otro neutra, con una diferencia de valoración notable. El número de estudiantes es netamente diferente en ambas titulaciones. Si se comprueba la progresión de nuevos estudiantes que acceden al título se puede establecer una correlación negativa con el nivel de satisfacción con el procedimiento de embarque.
2. Segundo, desde el curso 2017-2018 el procedimiento ha tenido que adaptarse a la puesta en práctica de los requisitos exigidos por el Ministerio de Fomento, para la realización de las prácticas profesionales como alumno, determinando qué para llevar a cabo dichas prácticas, curriculares o extracurriculares, los estudiantes tienen que tener superados los módulos 2: Módulo común de formación náutica marítima y Módulo 3: Módulo específico del grado. Por tanto, los estudiantes tienen que tener superadas la totalidad de las asignaturas con contenidos del Código STCW, que son las que les permiten la obtención de los certificados exigidos por la Marina Mercante para enrolarse en los barcos.
3. Tercero. Podríamos introducir un dato orientador, y es que de manera habitual se reciben peticiones de alumnos de otras escuelas y facultades de España para informarse sobre el traslado de expediente a Cádiz, para el 3 y 4 curso, dado el carácter y orientación netamente profesional de estas prácticas curriculares y la implicación total del Centro en la gestión de las mismas y la flexibilidad que ofrecemos a los estudiantes. En la página web del Centro se puede consultar la información desplegada y puesta a disposición de los estudiantes en materia de prácticas (<https://bit.ly/2WyDJes>).
4. La situación provocada por el COVID-19 complicó el embarque aún más. Los armadores fueron reacios a embarcar a personal no esencial (alumnos en prácticas) y cuando lo hacía, preferían alumnos que pudieran adoptar un compromiso de estancia a bordo a largo plazo (mínimo 6 meses con vistas a completar una gran parte del periodo de prácticas profesionales, que es de 12 meses). Y aunque la pandemia ha remitido, la perturbación creada en las posibilidades de embarque (oferta/demanda) de los alumnos dura actualmente y esperamos que se normalice en este año 2022-2023.

INDICADORES COMPARADOS Duración media de los estudios	COMPARATIVA DE LAS ESCUELAS QUE OFERTAN EL GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO EN ESPAÑA						
	UNIVERSIDAD de						
	CURSO	POLITÉCNICA de CATALUNYA	CÁDIZ	PAÍS VASCO	OVIEDO	LA LAGUNA	A CORUÑA
2017-2018	5,02	5,5	n/d	n/d	4,94	n/d	n/d
2018-2019	4,9	5,1	n/d	n/d	5,5	n/d	n/d
2019-2020	n/d	5,2	n/d	n/d	5,4	5,8	n/d
2020-2021	5,5	6	n/d	n/d	n/d	6,04	n/d

### Resumiendo

5. La tabla comparativa expone de manera clara y contundente que la situación negativa afecta a todas las escuelas. Además, dicha tabla debe interpretarse incorporando la siguiente información
- Cádiz sólo ofrece una salida profesional que está supeditada a Navegación
  - Cádiz dedica 42 créditos a las prácticas en buque

Valores y datos a comparar	COMPARATIVA DE LAS ESCUELAS QUE OFERTAN EL GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO EN ESPAÑA						
	UNIVERSIDAD de						
	UPC	CÁDIZ	PAÍS VASCO	OVIEDO	LA LAGUNA	A CORUÑA	CANTABRIA
Menciones, itinerarios o especialidades dentro del grado	2	1	2	1	1	2	2
Nombre de las líneas que no implican realizar las prácticas a bordo	"Negoci marítim i logística portuària	---	Gestión de Empresas Marítimas y Logística	---	---	Gestión y Administración Marítima	Ingeniería Náutica Aplicada
Créditos dedicados a prácticas de embarque	30	42	30	21	24	24	30

Hacer converger las prácticas académicas y las profesionales en un solo camino tiene una ventaja innegable sobre los alumnos vocacionales, Sin embargo, para los alumnos que no desean desarrollar su vida profesional a bordo de buques es un hándicap. Por tanto, en una futura modificación de la memoria se tratará este tema impulsando varias vías de realización de las prácticas profesionales, alternativas al sólo embarque. Veamos la comparativa entre las distintas escuelas donde se aprecia la posibilidad de crear especialidades que implican a su vez, la posibilidad de desarrollar las prácticas académicas en empresas del sector en tierra. Otra posibilidad, puesta en marcha de manera provisional durante la pandemia es desarrollar prácticas profesionales en simulador homologables por OMI.

#### Puntos Fuertes y/o logros:

- 2018-19: Esfuerzo para la adquisición de competencias de capacitación profesional marítima por parte de los titulados.
- 2018-19: Fomentar convenios de colaboración con instituciones y empresas para la mejora de la oferta de prácticas
- 2018/19. Significativo aumento de los niveles de satisfacción de las áreas analizadas en relación a los niveles de satisfacción de los colectivos examinados: alumnos y alumnos, profesores y profesoras
- 2018/19. Significativo repunte en los indicadores de calidad, respecto a las tendencias de años anteriores.
- 2019/20: Diseño de protocolos específicos asociados a la realización del TFG, incluyendo la situación de alarma
- 2019/20. Capacidad de los docentes para su adaptación rápida a una docencia virtualizada
- 2020/21. Tasas de éxito por encima del 75% durante los últimos años
- 2018-2019-2020-2021-2022. VALORACIÓN GLOBAL PROFESOR/A – ASIGNATURA por encima de 4 y en ascenso. El Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es alto (4), con pequeñas variaciones desde el curso 2012-13, pero en general se sitúa al mismo nivel del Centro y similar al de la Universidad
- 2022-2023. Se reduce el número de

#### Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

No procede

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-34	Guías docentes	<a href="https://asignaturas.uca.es">https://asignaturas.uca.es</a>
DEVA-35	Información sobre actividades formativas por asignatura	<a href="https://asignaturas.uca.es">https://asignaturas.uca.es</a>
DEVA-36	Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.	<a href="https://asignaturas.uca.es">https://asignaturas.uca.es</a>
DEVA-37	Información sobre calificaciones globales por título y por asignaturas	<p>A) <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a> Inicio → Listado completo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (tasas de éxito, rendimiento y presentados)</li> <li>2) Tasas de estudios por centro y titulación (tasas de abandono, graduación y eficiencia)</li> </ol> <p>Usuario: acredita Clave: acredita592</p> <p>B) <a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios &gt; RENOVACIÓN ACREDITACIÓN &gt; Biblioteca de documentos &gt; Documentos &gt; RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 &gt; 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE &gt; DEVA-37 INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES POR TÍTULO Y POR ASIGNATURAS</p>
DEVA-38	Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	<p>Sistema de información: <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a> Usuario: acredita Clave: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -&gt; Satisfacción con la docencia</p>
DEVA-39	Trabajos de fin de grado. Se debe aportar una muestra de TFG representativa de todas las posibles calificaciones.	<p><a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios &gt; RENOVACIÓN ACREDITACIÓN &gt; Biblioteca de documentos &gt; Documentos &gt; RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 1 &gt; 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE &gt; DEVA-39 TFG</p>
DEVA-40	En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.	<p><a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios &gt; RENOVACIÓN ACREDITACIÓN &gt; Biblioteca de documentos &gt; Documentos &gt; RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 1 &gt; 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE &gt; DEVA-40 Relación de centros de prácticas y número de estudiantes</p>
DEVA-41	Satisfacción del alumnado con el programa formativo	<p>Sistema de información: <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a> Usuario: acredita Clave: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -&gt; Indicadores Procesos SGC → P07 Proceso medición resultados --&gt; Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (Elegir grupo de interés, curso y título)</p>

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### Análisis y Valoración:

#### 1.- Indicadores de satisfacción.

El grado de satisfacción de los distintos colectivos con el título la satisfacción de los estudiantes muestra valores bajos e inferiores a los del Centro y la UCA.

INDICADOR (GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15,26%	7,03%	10,67%	14,62%	12,45%	---
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	52,63%	26,32%	32,14%	20,97%	42,31%	---
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,59	2,38	3,29	3,1	2,94	3.54
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	4	4,23	3,58	3,78	3.59

Los indicadores ISGC-P07-02 e ISGC-P07-03 se analizarán a la luz de su evolución a largo plazo en según la gráfica que aparece al final de este subcapítulo sobre los indicadores de satisfacción. La comparación temporal es pertinente, ya que la tasa de respuesta de los alumnos se mantiene con cierto grado de estabilidad a lo largo de esta última década.

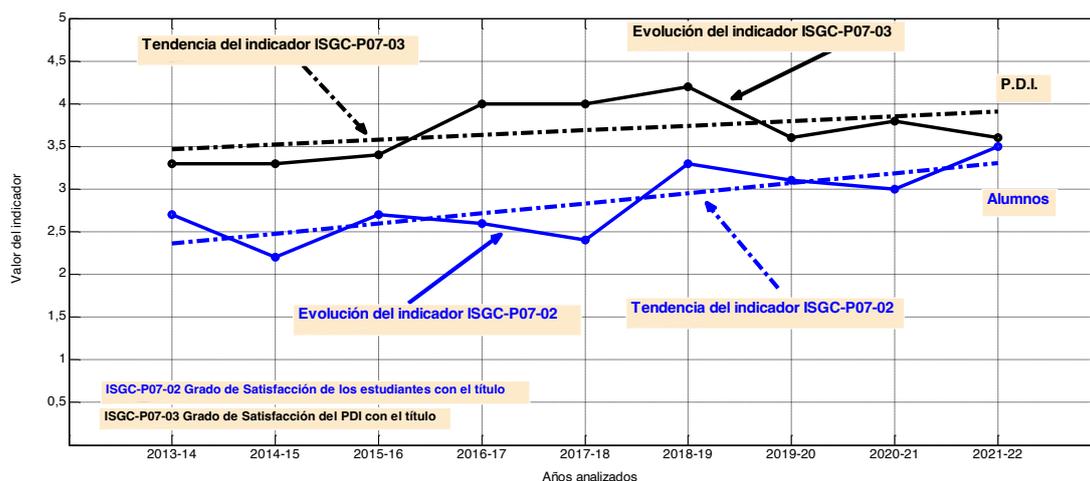
INDICADOR (EIMANAR)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	8,59%	4,01%	4,99%	14,21%	15,7%	---
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	76,47%	43,68%	47,67%	15,76%	33,58%	---
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con los títulos	2,94	3,19	3,36	3,32	3,4	3.71
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con los títulos	4	4,23	4,35	3,68	3,92	3.68
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,66	3,73	4,07	3,84	3.29

Respecto al grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s, el valor del indicador es aceptable, sin llegar a cumplir el objetivo, pero se mantiene una tendencia positiva.

ISGC-P07-02. Tendencia positiva a largo plazo. El grado de satisfacción global del alumnado con el título, es aún bajo y después de 2 años consecutivos descendiendo (2019-2020-2021), ha tenido un repunte en 2021-22.

ISGC-P07-03. Tendencia positiva a largo plazo. El grado de satisfacción global del PDI con el título se ha mermado con el COVID-19 y con el desequilibrio que se está creando por las jubilaciones

La tasa de encuestados es aun baja, pero se nota el esfuerzo realizado para que aumente en el PDI. (<https://bit.ly/2CvjsMd>),



## 2.- Buzón de atención al usuario.

INDICADOR (GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	----	0,97%	----	2,57%	4,39%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	----	----	----	1,61%	0,31%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	----	----	----	----	----
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,34%	0,32%	0,33%	----	----

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

En general podemos indicar que no hay mucha cultura entre los usuarios del grado del uso del BAU, al parecer no está muy extendida esta cultura de participación entre los estudiantes. Puede ser que no se conozcan las herramientas o que no se haga especial hincapié en su uso como forma de mejorar la docencia. Esta apreciación es extensiva al conjunto de la Universidad. Para el presente curso, el análisis de los datos nos permite subrayar que en el número de incidencias docentes recibidas sigue siendo bajo (1,61% 2029-20 y 0,31%) dato significativo si lo comparamos con los datos de la UCA (2,30%). El número de quejas (2,57% y 4,39%), a pesar de la pandemia es bajo.

INDICADOR (EIMANAR)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,79%	----	1,89%	2,88%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1%	----	0,4%	1,68%	0,21%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	----	----	----	----	----
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,2%	0,2%	----	0,41%

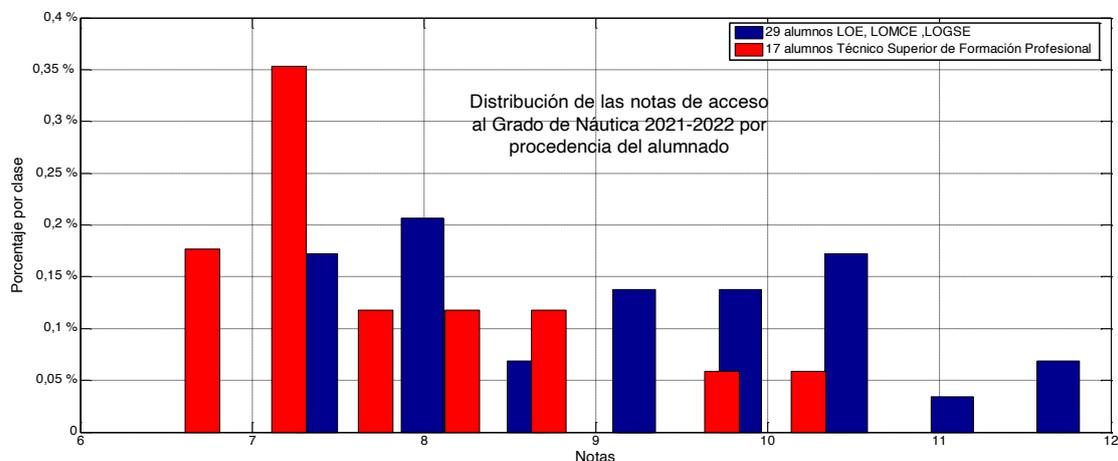
Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

### 3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

INDICADOR (GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-2022
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	91,1%	90,2%	87,3%	90,2%	92,1%	90%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	101,8%	110,9%	100%	110,9%	105%	100%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	189,1%	165,4%	120%	156,4%	165%	218%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	22,8%	23,1%	21,7%	22,7%	21%	18,55%

INDICADOR (EIMANAR)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-2022
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	66,67%	79,38%	79,38%	78,49%	75,45%	75,45%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	67,74%	62,58%	62,58%	60%	73,33%	78,57%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	87,1%	81,94%	65,81%	74,19%	96%	130%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	24,53%	21,9%	23,36%	23,41%	25,12%	24,94%

En el análisis de los indicadores es llamativo que en todos los cursos la tasa de preferencia (relación porcentual entre la demanda en primera opción y el número de plazas ofertadas) se sitúa en niveles altos, llegando al 218% durante 2021-22. La media en toda España se sitúa en el 154,3% en 2018, justo antes de la pandemia. Por eso es fácil de entender que la tasa de ocupación sea del 100% (o sea, las plazas se cubren completamente) e incluso hay años en los que se rebasan las plazas ofertadas (la media nacional en el año 2018 fue de 89,8%). Por último, la tasa de adecuación donde se ve que la mayoría de los años se cumple que 3 de cada 4 alumnos que ingresan, lo hace en su primera opción.



Con datos de 2020-21 se aprecia la diferencia significativa entre las notas de acceso de los alumnos procedentes de la LOE, LOMCE y LOGSE, en relación a los alumnos procedentes de FP. Estos últimos tienen además mayores dificultades con las asignaturas del primer curso. También es llamativa la procedencia geográfica de los estudiantes es en su mayoría Cádiz (39%), las otras 8 provincias de Andalucía (23%), siendo el resto repartido por distintas autonomías (36%) y extranjeros (2%). Llama la atención un 12% de alumnos que escogen venir a Cádiz desde comunidades autónomas con escuelas de náutica.

Graduado o Graduada en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo Referido a curso 2021-2022							
Universidad	IND III.3 Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción	IND III.5 Preinscritos en primera opción	IND III.7 Nota mínima de admisión	IND III.8 Ocupación de la titulación	IND III.9 Preferencia de la titulación	IND III.10 Adecuación de la titulación	II.RTO.19 Tasa de renovación de la titulación
A Coruña	51	62	5	112%	124%	91,07%	21,2%
Cádiz	45	109	6,46	100%	218%	90%	22,1%
Cantabria	36	76	5,86	71,67%	126,67%	83,72%	23,3%
La Laguna	89	134	5,134	91,82%	121,82%	88,12%	28,4%
Oviedo	29	70	5,602	106,67%	233,33%	90,63%	29,7%
País Vasco	41	64	5	76,67%	106,67%	89,13%	32,7%
UPC	55	84	7,028	110%	168%	100%	26,1%

Así, en comparación con los 7 grados referidos a datos del 2021-22 sitúan a Cádiz y Oviedo a la cabeza en cuanto a la tasa de preferencia (relación porcentual entre la demanda en primera opción y el número de plazas ofertadas). La tasa de ocupación es del 100% (o sea, las plazas se cubren completamente) y se rebasan en 3 de las Universidades. La tasa de adecuación es alta en la titulación, donde se cumple que más de 3 de cada 4 alumnos que ingresan, lo hace en su primera opción. La nota mínima de ingreso pone de manifiesto que UPC y Cádiz establecen notas de corte más altas que el resto. Con fines de comparación, se aprecia que La Laguna ha admitido a 104 estudiantes en primero, siendo Oviedo la que ha admitido al número menor, 32. La tasa de renovación es muy parecida y acorde con una titulación de 4 años con cierto apalancamiento al final por motivo de las prácticas a bordo. Que la UPV haya tenido una tasa tan alta muestra que no ha habido un número alto de estudiantes los años anteriores, ya que los títulos están consolidados.

#### 4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, (evidencia DEVA-50) se tiene acceso a los indicadores de rendimiento, la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación, nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores desde la implantación del título.

INDICADOR (GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	64,22	67.0	60.1	75.65	60,6
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	79,61	80.0	73.74	86.36	77,5
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	80,67	84.0	81.5	88.62	78,2
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	26,40	25.0	29.17	25.45	25,5
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	20,40	25.0	27.08	9.09	5,5
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	85,00	77.08	79.19	79.25	72,8
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,84	5,51	5,13	5,24	6

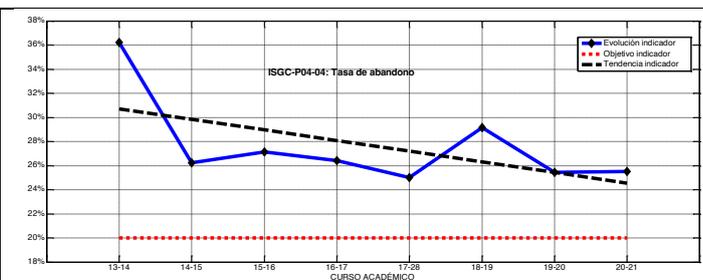
Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (EIMANAR)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
<b>ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento</b>	63,48	66,00	61.69	75.04	58,9%
<b>ISGC-P04-02: Tasa de éxito</b>	78,19	80,00	75.96	85.47	75,9%
<b>ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)</b>	81,19	83,00	81.21	87.8	77,7%
<b>ISGC-P04-04: Tasa de abandono</b>	43,30	39,40	34.83	39.18	38,1%
<b>ISGC-P04-05: Tasa de graduación</b>	14,07	22,73	16.85	7.22	6%
<b>ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia</b>	86,50	78,50	76.72	79.64	74%
<b>ISGC-P04-07: Duración media de los estudios</b>	4,76	5,4	5,39	5,47	6

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Esta carrera tiene una profunda vinculación profesional. El paso del título académico al profesional puede ser más o menos directo, ya que el título profesional lleva aparejados unos compromisos adquiridos por el gobierno de España sobre contenidos, horas de prácticas y los días de embarque. Para mejorar su atractivo el EIMANAR diseñó un plan de estudios que lleva aparejado la convalidación inmediata de certificados y prácticas profesionales al ser incluidos en el currículo académico. En condiciones normales esto acelera la carrera profesional de nuestros estudiantes. Desgraciadamente esto lleva aparejado efectos negativos para un estudiante (especialmente durante el COVID), ya que la naturaleza de las prácticas (en simulador, en parque para ejercicio de extinción de fuegos a bordo, en piscinas, en buque, etc.) debe ser a todas luces “in situ” o no tendrían el valor profesional exigido por la OMI. De todo ello se ha informado previamente en el Criterio 6 y no se va a repetir aquí la evolución del indicador ISGC-P04-02 tasa de éxito (cuya evolución correlaciona con ISGC-P04-03 tasa de evaluación y con ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia) e ISGC-P04-05 Tasa de graduación. Por consiguiente, aquí sólo se trata ISGC-P04-04, la tasa de abandono y la comparativa entre Universidades de la Tasa de éxito, rendimiento y evaluación para el año académico 2013-14.

ISGC-P04-04. La tasa de abandono continúa con una ligera tendencia a reducirse, excepto este año 2018-19 (tendencia en línea de trazos negros). En la actualidad estamos más cerca de los objetivos.



Graduado o Graduada en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo Referido a curso 2020-2021			
Universidad	Tasa		
	Rendimiento	Éxito	Evaluación
A Coruña	61,5%	82,2%	74,9%
Cádiz	61,2%	77,6%	78,8%
Cantabria	72,9%	81,8%	89,1%
La Laguna	72,2%	88,8%	81,3%
Oviedo	59,3%	75,9%	78,1%
País Vasco	71,9%	86,2%	83,4%
Politécnica de Catalunya	86,7%	92,4%	93,8%

La tasa de rendimiento (Créditos Superados/Créditos Matriculados) nos da una dispersión considerable mayor que el resto de tasas, situando en un extremo la UPC y en el otro las Universidades de Oviedo, Cádiz y A Coruña. Es difícil interpretar estos datos sin el análisis de otras variables que pueden jugar un papel importante en el análisis de las tasas.

#### 5.- Inserción laboral y satisfacción de los egresados.

INDICADOR (GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO)	AÑO DE EGRESO			
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
<b>ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados</b>	3,23%	5,13%	18,75%	4%
<b>ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)</b>	100	50	66,67	0
<b>ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)</b>	100	100	100	0
<b>ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)</b>	0	0	0	0
<b>ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)</b>	100	100	75	0
<b>ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)</b>	3	2,5	2,67	2
<b>ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)</b>	-	3	2,83	2

INDICADOR (EIMANAR)	AÑO DE EGRESO			
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	6,67%	9,68%	18,75%	4%
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	100	66,67	66,67	0
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	66,67	100	100	0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	100	100	75	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	2,33	3,33	2,67	2
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	---	3,5	2,83	2

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados no es muy alto (se mueve entre 2 y 3, en la misma línea con el grado de satisfacción sobre las competencias alcanzadas). Es difícil alcanzar un grado de exactitud en los datos cuando la muestra de población analizada es del 3-5%. De acuerdo a los datos proporcionados, la tasa de inserción laboral es un punto fuerte del grado, teniendo un alto índice de empleo (100%), muy por encima de la media del Centro y de la Universidad. Con la tasa de respuesta más alta en época pre-covid 18,75%, así se recoge en las encuestas. La tasa de autoempleo y la tasa de inserción con movilidad geográfica y la tasa de inserción laboral en cualquier sector profesional no son indicadores que deban ser analizados en este grado. Otra de las cuestiones relevantes es que un porcentaje de los alumnos no está preparado para navegar cómo un oficial cuando termina la carrera y es graduado/a en Náutica y Transporte Marítimo. Quizás sea más interesante que la encuesta se haga a los alumnos que acceden al título profesional. Este trámite, llamado prueba de idoneidad lo ejecuta EIMANAR de manera subsidiaria a la DGMM. Y tiene por objeto evaluar si el aspirante a la obtención de un título profesional que la requiera está preparado para llevar a cabo las normas de competencia establecidas en las secciones del Código STCW especificadas en la normativa vigente para cada uno de esos títulos profesionales.

## 6.- Análisis de la sostenibilidad del título.

Se van a analizar dos aspectos sensibles: uno externo que condiciona la demanda de titulados y otro interno que mide las capacidades y fortaleza del título y su implantación en La Universidad de Cádiz, a través de unos indicadores que dentro del grado están relacionados con el desarrollo del programa.

En cuanto a la demanda de profesionales del sector podemos decir que:

La industria del transporte marítimo internacional es responsable del transporte de alrededor del 90% del comercio mundial. El transporte marítimo es vital para la economía mundial. Hay más de 50.000 barcos mercantes navegando y transportando todo tipo de carga internacionalmente. Se estima que hay unos 774.000 oficiales de todos los departamentos activos en la actualidad. El Informe laboral sobre la gente de mar de 2021 publicado por la Cámara Naviera Internacional y el Consejo Marítimo Internacional y Báltico advierte sobre una escasez de profesionales durante tras la pandemia. Hay una escasez importante de oficiales de cubierta superiores con experiencia técnica, que se hace más significativa en los petroleros, gaseros y quimiqueros. La demanda podría ser de unos 16.500 oficiales hasta el año 2016. Esto indica que la demanda de oficiales ha aumentado alrededor de un 24,1%. Para satisfacer la demanda mundial de titulados, es esencial que las universidades, los gobiernos y las empresas navieras promuevan la formación, cada una en su ámbito, por ejemplo, el de prácticas a bordo. El crecimiento previsto en la flota mercante mundial durante los próximos

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Náutica y Transporte Marítimo*

diez años y su demanda anticipada de gente de mar probablemente continuará la tendencia de una escasez general en la oferta de oficiales. Es paradójico que la misma razón (la demanda de oficiales) que hace que las escuelas y facultades de náutica deban seguir adelante con su formación, sea la causa de la precariedad en la que se encuentran algunas escuelas por la falta de dichos oficiales.

A lo largo de este autoinforme se ha dado cuenta de las bondades (y también las debilidades) del grado y del centro que sostiene esta titulación y se han ido detallando acompañadas por los indicadores (a veces de manera repetida) que ayudan en la valoración del estado de la titulación. Esos indicadores se han ido analizando tanto de manera puntual, como en su serie histórica, desentrañando tendencias y anomalías. Precisamente la situación vivida durante la pandemia afectó a esta Escuela muy negativamente y en especial al título de Grado en Náutica y Transporte Marítimo. La pandemia también deja su huella en algunos de los indicadores. Pero este apartado se centra en el análisis de la sostenibilidad del título, y por tanto nos debemos concentrar en la tendencia a medio-largo plazo:

- Satisfacción del PAS, PDI y alumnado, según se desprende del análisis de los indicadores ISGC-P07-02, ISGC-P07-03 e ISGC-P07-04. A largo plazo los valores de satisfacción de PDI y alumnos muestra una tendencia positiva, pero no hay que olvidar que el objetivo es aumentar ese nivel de satisfacción en medio punto hasta alcanzar el nivel expresado en la memoria del título.
- Cumplimiento de competencias de la memoria verificada, a raíz de la valoración del indicador ISGC-P07-10. En el último año con datos (2019-2020) tenemos unos valores bajos correlacionados con la situación COVID-19.
- Cumplimiento de tasas académicas de la memoria verificada, tal y como se deduce del examen de los indicadores ISGC-P04-01, ISGC-P04-02, ISGC-P04-03, ISGC-P04-04, ISGC-P04-05 y ISGC-P04-06. En general podemos decir que todos estos indicadores están dentro de los objetivos marcados por la memoria, excepto la tasa de abandono, que supera en un 5% (año 202021) lo marcado por la memoria.
- Indicadores de inserción laboral, al considerar los datos contenidos en el indicador ISGC-P07-06. En el último año con datos (2019-2020) tenemos un valor inusitadamente bajo (el 0% cuando lo normal en esta titulación es el 100%) correlacionado sin lugar a dudas con la situación COVID-19. Es importante considerar que la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de los egresados, ese año fue del 4% (posiblemente contestaron 1 o 2 personas que habían tenido dificultades con el embarque o no querían embarcar) lo que no es un porcentaje muy significativo.
- Idoneidad de los recursos humanos e infraestructuras, diagnosticada en relación al conjunto de indicadores ISGC-P05-02, ISGC-P05-03 e ISGC-P05-04, y también del par de indicadores ISGC-P06-09 y ISGC-P06-10. Por ejemplo, el ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia siempre supera el nivel de 4 (objetivo del indicador marcado en la memoria) y el ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas, en los últimos años (desde el 2018-19) siempre está por encima del 50% (objetivo del indicador marcado en la memoria). En relación a las infraestructuras docentes la satisfacción del profesorado siempre ha estado por encima del indicador objetivo, mientras que los alumnos se quedan a medio punto de alcanzar este objetivo en el curso 2021-2022.

El monitoreado de los parámetros durante los cursos posteriores a 2022-23, corroborará que esta carrera está firmemente consolidada en la oferta de grados de la UCA y podemos pronosticar un futuro prometedor.

#### **Puntos Fuertes y/o logros:**

- 2019-20. Buenas tasas de éxito, evaluación y eficiencia. Objetivos alcanzados.
- 2019-20. En toda la serie histórica. La tasa de abandono continúa con una constante y ligera reducción, y el repunte de estos años COVID no debe tomarse en consideración por el momento.
- Toda la serie histórica. Titulación demandada por su alta tasa de ocupación y de preferencia.
- 2016-2017-2018-2019 Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional 100%
- 2021-22. : Tasa de preferencia del título de más del 200%
- 2019-20 Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios casi insignificante 0,31%
- 2021-22. Grado de satisfacción global del alumnado con el título en una esperanzadora recuperación tras el COVID-19 de 3,54.

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-43	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de las encuestas de satisfacción con el título (todos los G.I.s) como de la de egresados.
DEVA-44	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → Satisfacción con la docencia
DEVA-45	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-46	En su caso, satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-47	Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-48	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-49.1	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-49.2	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Nuevo ingreso
DEVA-49.3	Número de egresados por curso académico.	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Egreso
DEVA-50	Evolución indicadores de resultados académicos	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Listado completo 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (éxito, rendimiento y presentados)

		2) Tasas de estudios por centro y titulación (graduación, abandono y eficiencia)
DEVA-51	Indicadores del SGC	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC
DEVA-52	Indicadores tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados	Sistema de Información: <a href="https://bit.ly/3M75fcw">https://bit.ly/3M75fcw</a> Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de la encuesta de egresados)
-	Comparativa con otras Universidades	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > Comparativas de indicadores con otras universidades